



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
EXAMEN DE MÉRITOS

1-5

27/11/2023

LEGISLATIVO



Pago equitativo

Para que el usuario pague lo que realmente cuesta llevar el agua, existe una propuesta dentro de la Ley General de Aguas para que los organismos operadores del líquido en el País sean autónomos para determinar la tarifa, informó el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez. **PÁGINA 5**



Buscan legislar tarifas de agua

SILVIA OLVERA

MONTERREY.- En el próximo periodo de sesiones, se discutirá una iniciativa para que los operadores de agua determinen el costo de la tarifa, dependiendo de la región en que se encuentren, aseguró Rubén Muñoz Álvarez, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.

Esta es una iniciativa que está dentro de la nueva Ley General de Aguas, la cual se buscará impulsar en el próximo periodo de sesiones, añadió el legislador.

“Queremos que se pueda establecer una política tarifaria donde no se venda agua a un precio más barato de lo que cuesta llevarla a los hogares”, explicó tras participar en la convención anual de la Asociación Nacional de Entidades de Agua y Saneamiento (ANEAS), la semana pasada, en Monterrey.

Muñoz Álvarez dijo que hay varios puntos que se deben poner sobre la mesa, como es el caso de clarificar un régimen de competencia.

Esto quiere decir que ante la incapacidad económica de algún municipio de resolver el problema de su organismo, se buscaría definir cuándo tiene que entrar el Estado o la Federación.

“¿Cuáles son los incentivos que les tenemos que poner a la ley con el tratamiento de agua?, ¿para la desalinización? ¿Cómo ponemos en la ley el darle autonomía para que los organismos operadores de agua determinen su régimen tarifario?



“Revisar si es procedente jurídicamente el corte de agua y entender que la fiscalización tiene que ser algo que forme parte del marco regulatorio”, afirmó sobre los cuestionamientos por la falta de voluntad para aprobar una nueva ley.



Silvia Olvera

■ Rubén Muñoz, diputado presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento..



Nucleoelectricidad es más barata y limpia que otras opciones: expertos

DE LA REDACCIÓN

En el foro Energía nuclear y su rol fundamental en la transición e independencia económica, organizado por la Cámara de Diputados con miras a modificar la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional, especialistas insistieron en que la nucleoelectricidad es más barata, limpia y de mayor accesibilidad. Las plantas atómicas son las únicas que pueden generar luz las 24 horas los 365 días del año.

Destacaron que urge definir un programa de desarrollo del sector eléctrico que establezca el crecimiento esperado y sea la base que deberán cubrir las alternativas que tiene México.

El principio para el incremento de la capacidad eléctrica tendrá que ser la energía nuclear y complementarse con la solar, hidroelectricidad,

eólica y geotérmica. Agregaron que es la forma más importante para mitigar el problema del calentamiento global, aun más que la solar.

Los expertos consideraron que para alimentar un programa nuclear México cuenta con más reservas considerables de uranio y según los geólogos, hay un panorama muy positivo para que crezcan, por lo que urge modificar la actual legislación y asignar funciones al Instituto de Investigaciones Nucleares.

En el foro hubo 15 ponencias para analizar los problemas que atraviesa el sector y propuestas para resolverlos. Entre los asistentes estuvieron académicos del Politécnico, del Instituto de Investigaciones Nucleares y otras escuelas de educación superior, como Antonio Ponce, Carlos Sánchez Mendoza y Roberto Jiménez Ornelas.



Diputados indagan anomalías en contratos para comprar drones

ENRIQUE MÉNDEZ

Integrantes de la Comisión Anticorrupción de la Cámara de Diputados iniciaron una indagatoria de los contratos y adjudicaciones que una empresa proveedora de computadoras y drones ha obtenido con distintas dependencias, incluso de mantenimiento a las cámaras de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por lo que presentará sus conclusiones a la Secretaría de la Función Pública si concluyen que hubo anomalías.

Legisladores de Morena encontraron que la empresa Cloud Enterprise Services, del empresario Enrique Ruiz –quien también dirige Tec Plus, con los mismos directivos y personal– ofrece a instituciones públicas servicios como soporte técnico, mantenimiento de servidores, adecuación, ampliación y equipamiento de hos-

pitales, reguladores de corriente y mantenimiento de instalaciones eléctricas, e incluso equipo para el Banco del Bienestar.

La revisión empezó cuando se hallaron irregularidades en un contrato por 119.2 millones de pesos firmado en octubre por el suministro de drones para la Guardia Nacional, que al parecer se compraron a sobrecosto.

En el expediente que arma la comisión se incluyen los pasos de la licitación internacional LA-36-H00-036H00998-I-118-2023 para suministrar 40 drones, incluidos cuatro de la marca Colugo, modelo ARC53 Hybrid Vtol, con costo unitario de 21 millones 795 mil 618 pesos.

El objeto de la “licitación bajo la cobertura de los tratados con carácter internacional para la adquisición de vehículos no tripulados para labores de seguridad pública” se publicó en Compranet el 14 de septiembre, y la presentación y

apertura de propuestas se realizó el 29 de ese mismo mes. El fallo se hizo el 4 de octubre.

Según los primeros reportes de la revisión del convenio y las especificaciones de las naves tripuladas a distancia, el modelo que presentó Cloud Enterprise se fabricó a partir de las especificaciones de un aficionado con tecnología israelí y el sistema operativo Pixhawk Cube Orange Standard. Se trata de un sistema que puede ser conseguido en 669 dólares en Internet.

Cuando se pidió la información a la empresa, entregó el certificado de registro FA3MFYKX3Y, que en realidad es del modelo ARC53 –y no del ARC53 Hybrid VTOL–, que no cuenta con garantía de aeronavegabilidad, en contra de lo que preveían las bases de la convocatoria.

Ese documento en realidad es el registro de un dron ante el gobierno de Israel, indicaron los legisladores.



PERIÓDICO

efekto10
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

27/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



DOF publica el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024

El Diario Oficial de la Federación publicó este sábado, en su edición vespertina, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal del 2024. El pasado 9 de noviembre el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el documento que estima un gasto neto total de 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, y prevé un déficit presupuestario de un billón 693 mil millones.

<https://efekto10.com/dof-publica-el-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2024/>



Partido Verde pide educación y sanciones ejemplares para combatir la violencia contra mujeres

Karen Castrejón Trujillo, presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México, lamentó que el año pasado "se haya alcanzado la cifra mundial más alta de los últimos 20 años, de asesinatos por motivos de género".

"ONU Mujeres, reporta que son casi 89 mil asesinatos de niñas, adolescentes y mujeres", comentó.

Ante esta situación, en el Partido Verde consideran como urgente la implementación de un enfoque de género multisectorial, "que se base en la educación y las instituciones del sector público, para que se avance contundentemente en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, las adolescentes y las niñas".

La dirigente nacional ecologista, señaló la necesidad de implementar programas contra la discriminación y el acoso, "para edificar una vida en igualdad y respeto, a partir del ámbito educativo".

También, insistió, "es necesario instaurar lineamientos y contar con personal calificado en materia de género en la administración pública e, incluso, considerar la creación de un órgano rector a nivel federal, dirigido e integrado por mujeres".

"Con ello, se garantizaría el acceso a la justicia cuando éstas sean víctimas de abuso o delito; además de lograr sanciones ejemplares contra los agresores", enfatizó

Castrejón Trujillo, recordó que "la ONU advierte una realidad que califica como 'preocupante', ya que 86 por ciento de las mujeres, las adolescentes y las niñas del mundo, viven en países carentes de sistemas sólidos de protección legal".

La política asegura que es necesario fortalecer la correspondiente labor preventiva y educativa en México, "donde aproximadamente 10 mujeres pierden la vida cada día, a causa de la violencia".

La también diputada federal, enfatizó la convicción de su instituto político "para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres".

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/26/partido-verde-pide-educacion-sanciones-ejemplares-para-combatir-la-violencia-contramujeres-791428.html>



Alertan sobre tiempo de adolescentes en línea

Experimentan situaciones incómodas y conviven con personas que no conocen

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Alrededor de 77 por ciento de los niños de 12 a 15 años de edad navegan de seis a ocho horas diarias en promedio y utilizan aplicaciones para socializar, ver videos, hacer búsquedas y jugar en línea, pero 22 por ciento admiten haber tenido una situación que les incomodó y 53 por ciento señalan que en sus

redes sociales les siguen personas que no conocen.

Ante esta situación, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) hizo un llamado a que en la Ley Federal de Ciberseguridad (que se encuentra como iniciativa en la Cámara de Diputados) se incluya un capítulo que considere las opiniones y sugerencias de los adolescentes.

“Este grupo etario enfrenta riesgos y requiere protección específica, debido a su estado de desarrollo y etapa evolutiva particulares”, alertó la directora de Difusión, Información e Interlocución de dicha secretaría del Sipinna nacional, Yoloxóchitl Casas Chousal, al señalar que los sondeos que arrojan los datos mencionados son importantes para enfocar políticas públicas y acciones que garanticen el acceso a la navegación segura en Internet y a vivir libres de violencias.

Señaló que el Poder Legislativo cuando analice cualquier iniciativa

de Ley sobre Ciberseguridad debe tomar en cuenta las opiniones de adolescentes, considerando que su visión enriquece las discusiones y se tiene la oportunidad de intercambiar experiencias sobre el tema.

Explicó que no es conveniente que niñas, niños y adolescentes queden en la invisibilidad, pues “las violencias en el ecosistema digital son duraderas, profundas y dañinas, además de que puede desembocar en delitos que se gestan o culminan en el mundo virtual”.

Por esta razón, reiteró la importancia de convocar y abrir espacios pertinentes para que este grupo de la población participe, se les escuche, vivan su vida en paz y naveguen con seguridad.

Señaló que del sondeo más reciente que hizo Sipinna se desprende que los horarios favoritos son por la tarde (76 por ciento) y antes de dormir (42 por ciento), tiempo en el que no hay personas adultas que les acompañen, factor que les puede colocar en una situación de riesgo, especialmente porque la mayoría no sabe cómo pedir ayuda; sólo 6 por ciento acudieron a su familia, un porcentaje menor confió en amistades o en personal docente y casi no sabían de los servicios de emergencia telefónica 911 o del 088.

“

Las violencias en el ecosistema digital pueden desembocar en delitos



ELABORAN POLÍTICAS

Supervisarán Inteligencia Artificial

Legisladores de todas las bancadas trabajan en la elaboración de un documento que servirá como eje de política pública en materia de Inteligencia Artificial para el próximo gobierno, el cual quedará listo entre enero y febrero del 2024, adelanta a El Sol de México la senadora Alejandra Lagunes. "Actualmente existen en la Cámara de Diputados y el Senado 22 iniciativas relacionadas con la IA y nuevas tecnologías, la mayoría son modificaciones al Código Penal".

Regularán la Inteligencia Artificial

Los deepfakes, que son videos o noticias que parecen reales pero son falsas y sólo buscan engañar, son uno de los principales riesgos en los procesos electorales de 2024

JUAN LUIS RAMOS

Legisladores de todas las bancadas trabajan en la elaboración de un documento que servirá como eje de política pública en materia de Inteligencia Artificial (IA) para el próximo gobierno, el cual quedará listo entre enero y febrero del próximo año, aseguró a El Sol de México la senadora Alejandra Lagunes.

"Actualmente existen en la Cámara de Diputados y el Senado 22 iniciativas relacionadas con la IA y nuevas tecnologías, la mayoría son modificaciones al Código Penal y enfocadas en ciberdelitos, y lo que queremos es definir hacia dónde van estas iniciativas para llevarlas hacia un mismo camino", refirió la legisladora del Partido

Verde Ecologista de México (PVEM).

En el Congreso, la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), organismo que agrupa a los sectores público y privado con la sociedad civil para discutir temas entorno a esta tecnología, se han realizado diversas mesas desde las que saldrá un *policy paper* que, dijo Lagunes, será entregado a quienes contiendan por la Presidencia de la República el próximo año.

De las iniciativas que se discuten en el Congreso, entre reformas y puntos de acuerdo, 20 se presentaron este año, una viene de 2021 y otra más de 2019, entre las que destacan modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para establecer un mecanismo de vigilancia y supervisión de la IA, con el objetivo de garantizar su uso ético y responsa-



ble; y la expedición de la Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica, que prevé un nuevo ordenamiento jurídico, según la senadora.

Esta nueva legislación, propuesta por el diputado panista Ignacio Loyola Vera, estipula además la creación del Consejo Mexicano de Ética para la Inteligencia Artificial y la Robótica, el cual será el responsable de revisar protocolos éticos alrededor de la implementación de sistemas o soluciones basadas en IA y vigilará que las normas oficiales mexicanas alrededor de esta tecnología se cumplan.

Lagunes subrayó que la tecnología avanza mucho más rápido que las legislaciones y que no hay tiempo para atender tantas iniciativas, discutir las y dictaminar sobre ellas, por lo que el nuevo documento busca ordenar la estrategia que el país seguirá en torno a la IA.

"Lo que queremos lograr en dos meses es tener una propuesta de política pública de reacción y de modelo de gobernanza, y que con ello los legisladores tengamos el conocimiento para regular de forma responsable", explicó la senadora del Partido

Verde.

Añadió que dicha propuesta estará encaminada a hacer modificaciones a leyes existentes, más que a crear un nuevo marco regulatorio porque, subrayó, es más práctico y rápido que tener que trabajar sobre una ley y sus reglamentos.

"Casi todas las iniciativas que hay actualmente recaen en el Código Penal, entonces lo que estamos buscando es unificar muchas de ellas para poder acelerar su dictaminación y votación ya en el pleno", comentó.

DEEPPAKES AMENAZAN ELECCIONES

Para Lagunes, la legislación en IA resulta urgente por tratar temas como la protección a la privacidad, el cuidado de datos personales, los Derechos Humanos, la propiedad intelectual, la educación y la salud, entre otros, además de que hay cuestiones que consideró graves y que ya se están usando, como los *deepfakes*, que son videos o noticias que parecen reales pero son falsas y sólo buscan engañar.

La senadora subrayó que este tipo de

amenazas ponen en riesgo eventos tan delicados como las elecciones que se llevarán a cabo en México, y en otras latitudes del mundo, el próximo año.

"Vamos a tener una mesa de elecciones e IA, lo que queremos es que, con las autoridades electorales como el INE y los organismos estatales, podamos poner este tema sobre la mesa porque los *deepfakes*, y otras amenazas, pueden poner en riesgo a la democracia y esa es una de las grandes discusiones en el mundo", subrayó.

A través de estos archivos de video, imagen o voz manipulados mediante un software, se pueden crear declaraciones falsas de una persona, como un candidato a elección popular, usando su rostro y su voz.

Lagunes consideró que este tipo de herramientas pueden modificar el voto y tener un impacto muy importante en la democracia.

"Casi la mitad de la población mundial va a votar en diferentes procesos el próximo año, cerca de cuatro mil millones de personas emitirán un voto y los *deepfakes* van a estar por todos lados, por eso debemos tener una conversación abierta con las autoridades electorales", concluyó.

CORTESÍA: X @ALELAGUNES



La senadora forma parte de la Alianza Nacional de IA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-15

27/11/2023

LEGISLATIVO

SE CREARÁ UN
EJE DE POLÍTICA
PÚBLICA PARA
ESTABLECER UN
MECANISMO DE
VIGILANCIA Y
SUPERVISIÓN
DE ESTA
HERRAMIENTA,
DIJO LA
SENADORA
ALEJANDRA
LAGUNES

***“Lo que queremos lograr en dos meses es
tener una propuesta de política pública
de reacción y de modelo de gobernanza”***

ALEJANDRA LAGUNES
SENADORA DEL PVEM



**Regularán
Inteligencia
Artificial
rumbo a
elecciones
de 2024**



RUMBO A ELECCIONES 2024

Regularán la Inteligencia Artificial

JUAN LUIS RAMOS
El Sol de México

**SE CREARÁ UN
EJE DE POLÍTICA
PÚBLICA PARA
ESTABLECER UN
MECANISMO DE
VIGILANCIA Y
SUPERVISIÓN
DE ESTA
HERRAMIENTA,
DIJO LA
SENADORA
ALEJANDRA
LAGUNES**

CDMX. Legisladores de todas las bancadas trabajan en la elaboración de un documento que servirá como eje de política pública en materia de Inteligencia Artificial (IA) para el próximo gobierno, el cual quedará listo entre enero y febrero del próximo año, aseguró a OEM la senadora Alejandra Lagunes.

"Actualmente existen en la Cámara de Diputados y el Senado 22 iniciativas relacionadas con la IA y nuevas tecnologías, la mayoría son modificaciones al Código Penal y enfocadas en ciberdelitos, y lo que queremos es definir hacia dónde van estas iniciativas para llevarlas hacia un mismo camino", refirió la legisladora del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

En el Congreso, la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA), organismo que agrupa a los sectores público y privado con la sociedad civil para discutir temas entorno a esta tecnología, se han realizado diversas mesas desde las que saldrá un *policy paper* que, dijo Lagunes, será entregado a quienes contiendan por la Presidencia de la República el próximo año.

De las iniciativas que se discuten en el Congreso, entre reformas y puntos de acuerdo, 20 se presentaron este año, una viene de 2021 y otra más de 2019, entre las que destacan modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para establecer un mecanismo de vigilancia y supervisión de la IA, con el objetivo de garantizar su uso ético y responsable; y la expedición de la Ley de Regulación Ética de la Inteligencia Artificial y la Robótica, que prevé un nuevo ordenamiento jurídico, según la senadora.



Esta nueva legislación, propuesta por el diputado panista Ignacio Loyola Vera, estipula además la creación del Consejo Mexicano de Ética para la Inteligencia Artificial y la Robótica, el cual será el responsable de revisar protocolos éticos alrededor de la implementación de sistemas o soluciones basadas en IA y vigilará que las normas oficiales mexicanas alrededor de esta tecnología se cumplan.

Lagunes subrayó que la tecnología avanza mucho más rápido que las legislaciones y que no hay tiempo para atender tantas iniciativas, discutirlos y dictaminar sobre ellas, por lo que el nuevo documento busca ordenar la estrategia que el país seguirá en torno a la IA.

"Lo que queremos lograr en dos meses es tener una propuesta de política pública de reacción y de modelo de gobernanza, y que con ello los legisladores tengamos el conocimiento para regular de forma responsable", explicó la senadora del Partido Verde.

Añadió que dicha propuesta estará en camino a hacer modificaciones a leyes existentes, más que a crear un nuevo marco regulatorio porque, subrayó, es más práctico y rápido que tener que trabajar sobre una ley y sus reglamentos.

"Casi todas las iniciativas que hay actualmente recaen en el Código Penal, entonces lo que estamos buscando es unificar muchas de ellas para poder acelerar su dictaminación y votación ya en el pleno", comentó.

DEEPFAKES AMENAZAN ELECCIONES

Para Lagunes, la legislación en IA resulta urgente por tratar temas como la protección a la privacidad, el cuidado de datos personales, los Derechos Humanos, la propiedad intelectual, la educación y la salud,

entre otros, además de que hay cuestiones que consideró graves y que ya se están usando, como los *deepfakes*, que son videos o noticias que parecen reales pero son falsas y sólo buscan engañar.

La senadora subrayó que este tipo de amenazas ponen en riesgo eventos tan delicados como las elecciones que se llevarán a cabo en México, y en otras latitudes del mundo, el próximo año.

"Vamos a tener una mesa de elecciones e IA, lo que queremos es que, con las autoridades electorales como el INE y los organismos estatales, podamos poner este tema sobre la mesa porque los *deepfakes*, y otras amenazas, pueden poner en riesgo a la democracia y esa es una de las grandes discusiones en el mundo", subrayó.

A través de estos archivos de video, imagen o voz manipulados mediante un software, se pueden crear declaraciones falsas de una persona, como un candidato a elección popular, usando su rostro y su voz.

Lagunes consideró que este tipo de herramientas pueden modificar el voto y tener un impacto muy importante en la democracia.

"Casi la mitad de la población mundial va a votar en diferentes procesos el próximo año, cerca de cuatro mil millones de personas emitirán un voto y los *deepfakes* van a estar por todos lados, por eso debemos tener una conversación abierta con las autoridades electorales", concluyó.

Los *deepfakes*, que son videos o noticias que parecen reales pero son falsas y sólo buscan engañar, son uno de los principales riesgos en los procesos electorales de 2024



“Lo que queremos lograr en dos meses es tener una propuesta de política pública de reacción y de modelo de gobernanza”

ALEJANDRA LAGUNES

SENADORA DEL PVEM

CORTESÍA: X @ALELAGUNES



La senadora forma parte de la Alianza Nacional de IA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

27/11/2023

LEGISLATIVO



Rinden diputados informe legislativo de actividades

Los diputados locales Eduardo Olmos Castro, Olivia Martínez Leyva, Hugo Dávila Prado y Mario Cepeda Ramírez, rindieron un informe legislativo de sus actividades como parte de la XLII Legislatura. Al evento asistieron legisladores federales; el alcalde de Torreón, Román Cepeda; el presidente del PRI en Coahuila, Carlos Robles; funcionarios de la administración estatal y municipal, así como militantes e integrantes de sectores agrupados en el PRI.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/rinden-diputados-informe-legislativo-de-actividades-interesa-a-8-morenistas-alcaldia-de-torreon.html>



[DESTACA LAYNEZ EQUILIBRIOS]

‘Legislativo puede renunciar a ser contrapeso, Judicial no’

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, señaló que el Legislativo tiene una configuración para fungir como contrapeso, pero depende de éste renunciar o ejercer esa función.

Durante su participación en el foro Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Ejercicio y autonomía de los poderes del Estado, en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el ministro indicó que en el país hay un régimen de equilibrios, gracias a la creación de órganos constitucionales autónomos.

“No solo es el Poder Legislativo el que debe tener una función de contrapeso, que él verá si renuncia o no a esa función de contrapeso; el Poder Judicial, que nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso. Y los órganos

constitucionales autónomos, que van a servir de contrapesos”, aseveró.

RECHAZAN MINISTROS ELECCIÓN POR VOTO

Por otra parte, en el mismo foro, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazaron la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para que los integrantes del Alto Tribunal sean elegidos por voto popular.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien llegó al cargo a propuesta de López Obrador, señaló: “No podemos permitir, los que aspiramos a ser ministros de la Corte, llegar por un voto popular”.

Ortiz ejemplificó con jueces de otros países que son electos, como Estados Unidos cuando “había mandado a la pena de muerte a un mexicano y aparecieron pruebas supervinientes de que no

era responsable. Yo le pregunté por qué emitió esa sentencia y fue así, clarito: ‘es que esto me dio más popularidad, me dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial’ y eso es lo que no nos podemos permitir”.

En tanto, la ministra Margarita Ríos-Farjat señaló: “Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”. /ÁNGEL CABRERA



OPINIÓN. Laynez (al centro) dijo que depende de los legisladores renunciar a ser equilibrio.



ESTUVO EN LA FIL GUADALAJARA

SCJN no debe renunciar a ser contrapeso: Laynez

Es necesario insistir en la importancia de la independencia de los órganos autónomos, aunque parezca un “lugar común”, aseguró el ministro Javier Laynez Potisek.

En el foro *Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario*, parte de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, el juzgador recordó la lucha que se llevó a cabo para contar con contrapesos.

“Es un lugar común hablar de la autonomía, y la importancia y todo.

Pero no olvidemos por qué es importante para México. Porque ya vivimos lo otro, ya vivimos lo que es no tener un sistema efectivo de equilibrio entre poderes”, sentenció.

Estos avances han sido resaltados por el ministro en diferentes ocasiones, como el 13 de julio, cuando sostuvo que esto se ha logrado gracias a la participación de la sociedad civil organizada.

Ahora, Laynez hizo un recuento de los sucesos que llevaron a la crea-

ción de órganos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales o la Comisión Federal de Competencia Económica.

En este sentido, aplaudió que se haya dejado de lado un sistema en el que el presidente concentraba todo el poder, y en el que existen diferentes maneras de hacerlo rendir cuentas.

“No sólo es el Poder Legislativo que tiene que tener una función de contrapeso, y él verá si renuncia o no a esta función de contrapeso, el Poder Judicial, que nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso, y estos órganos constitucionales autónomos que sirven de contrapeso”, sentenció.

—Pedro Hiriart



El Poder Judicial no puede ni debe renunciar a ser contrapeso: Laynez

EL INTEGRANTE de la Corte afirma que a través de las controversias se permite la defensa y la supremacía constitucional en un litigio entre Poderes; participa en la FIL.

No puede ni debe renunciar a su función, dice

PJ, factor fundamental de contrapeso: Laynez

EL MINISTRO de la SCJN destaca que la creación de órganos autónomos contribuye a establecer equilibrio en el sistema constitucional; pide a éstos fortaleza frente a poderes fácticos

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, subrayó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) "nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso" ante el sistema político mexicano.

En el foro Retos en derechos humanos y derecho internacional humanitario. Ejercicio y autonomía de los poderes del Estado, durante la Feria Internacional del Libro (FIL2023), expuso que la SCJN "es un factor de contrapeso fundamental en el desarrollo democrático del país".

"A través de las controversias constitucionales, se permite la defensa y la supremacía constitucional en un litigio entre poderes", agregó.

LA MINISTRA presidenta de la SCJN, Norma Piña, destacó la labor de los juzgadores del PJF, tras reconocer que los trabajadores son la fortaleza del Poder Judicial.

Eldato

"No sólo es el Poder Legislativo el que debe tener una función de contrapeso, él verá si renuncia o no a esa función; el Poder Judicial nunca puede ni debe renunciar a su función de contrapeso", puntualizó.

En este sentido, aseveró que instituciones como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto

Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) deben tener la fortaleza necesaria para tener autonomía frente a los sujetos regulados; es decir, frente a los poderes fácticos.

El ministro destacó que en México, la creación de órganos constitucionales autónomos contribuyó a establecer contrapesos en el sistema constitucional mexicano, para lograr un régimen de equilibrios.

En su oportunidad, Carlos Ovidio Pareto, titular de una Comisión de Derecho Penal en el Instituto Superior de Seguridad Pública Experiencia laboral, enfatizó la relevancia de la independencia del Poder Judicial y mencionó algunos requisitos para que los países puedan alcanzarla.

Como primer lugar precisó que es fundamental que las personas juzgadoras, de primera o segunda instancia —e incluso de las cortes supremas— sean capaces de distinguir cuando un tema, por más político que sea, afecta un derecho particular o colectivo y es merecedor de ser tratado por el Poder Judicial; es decir, diferenciar entre lo que es judicializable y lo que es meramente político.

En el caso del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) señaló que éste debe ser

conformado por la SCJN, por los colegios de abogados, los colegios de magistrados, organismos no gubernamentales e incluso por la política, pero precisó que "la política tiene que estar en minoría".

El exsecretario del Juzgado Penal en Argentina también consideró relevante que exista una escuela judicial que prepare a quienes van a ser juzgadoras o juzgadores, porque la carrera judicial es difícil y exige vocación, porque detrás de toda decisión que toman las personas juzgadoras, siempre hay un ciudadano impactado por esa determinación.



Tiene la Basílica de Guadalupe nuevo rector

Monseñor Efraín Hernández estará en el cargo 5 años; **“desde mi ordenación sacerdotal consagré mi vocación a la santísima Virgen María”**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Este domingo, monseñor canónigo Efraín Hernández Díaz asumió el cargo como rector de la Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe, responsabilidad que desempeñará durante los próximos cinco años.

Lo hizo en presencia del cardenal Carlos Aguiar Retes, y de monseñor Salvador Martínez Ávila, quien ahora es el exrector de dicho santuario.

“Expreso mi gratitud a monseñor Salvador Martínez Ávila, quien durante estos cinco últimos años ha ejercido con gran eficiencia la responsabilidad como rector del santuario de nuestra señora. Los invito a unirse en oración a nuestra madre María Guadalupe, tanto por el rector saliente como por el muy ilustre canónigo padre Efraín Hernández Díaz, quien hoy asume dicha responsabilidad por cinco años, en hora buena”, dijo el cardenal durante la liturgia dominical.

Ante el altar a la Virgen de Guadalupe, el cardenal Aguiar Retes también pidió por la paz entre las familias, el buen comportamiento de las y los ciudadanos al transitar por las calles, y la capacidad de convivir pacíficamente en nuestra sociedad: “Sabemos, madre, que estarás muy satisfecha y feliz por el comportamiento de tus hijos”.

Además pidió a la Virgen que acompañe al padre Efraín Hernández en su ministerio.

“Ayúdalo a responder a su llamado, para que renovemos nuestra aspiración de ser una Iglesia donde todos seamos capaces de escuchar, de hacer sentir la voluntad de Dios padre, y de ponerla en práctica”, señaló.

Finalmente, pidió la intercesión por monseñor Salvador Martínez Ávila, “para que lo acompañes en su nueva responsabilidad como padre y pastor”.

En su oportunidad, el rector Hernández Díaz agradeció la presencia de asistentes, familiares y amigos, y recordó que durante 34 años ha consagrado su vida a María la Virgen, por lo que se comprometió a desempeñar su nuevo cargo con amor y fidelidad.

“Desde aquel 5 de mayo de 1990, día de mi ordenación sacerdotal, consagré mi vocación a la santísima Virgen María como mi madre y consuelo permanente, y a partir de esta fecha, Dios y nuestra madre santísima de Guadalupe han sido mi guía, es por eso que me colma de gran alegría estar hoy ante los pies de nuestra Madre Santísima de Guadalupe en su casita del Tepeyac. Le pido me inspire en esta ardua, pero bellísima tarea como rector de este santuario. Geranio de mil coronas, acompáñame con tu temor, estrella de la mañana, ilumíname para continuar por el camino correcto. Estoy



consciente de la gran responsabilidad que se me ha encomendado y con la esperanza confío en la casa de Dios y en las oraciones de cada uno de ustedes para continuar en este servicio a la Iglesia con fidelidad. ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!", sentenció.

El padre Efraín Hernández Díaz nació el 10 de noviembre de 1961. Ingresó al Seminario Menor de la Arquidiócesis de México el 25 de agosto de 1975, donde cursó sus estudios de secundaria y preparatoria en el Centro Humanístico de Bachilleres y el curso introductorio en el Seminario Conciliar de México, así como estudios de Filosofía y Bachillerato en Teología en el Seminario Mayor en el IFSAM.

Su ordenación sacerdotal se realizó el 5 de mayo de 1990 en la Parroquia de Santa Eduvigis, en Azcapotzalco.

Destaca en su ministerio como director de la Comisión de Promoción Vocacional Arquidiocesana y capellán del Club Serra durante los últimos 18 años, además fue comisionado de pastoral juvenil y promotor vocacional en la Séptima Vicaría.

Ha realizado estudios en Pastoral Juvenil en el Instituto Teológico Pastoral para América Latina (ITEPAL), Colombia y cursos básicos de acompañamiento y Discernimiento Vocacional, además de cursos de actualización matrimonial y de liturgia impartidos por la Universidad Pontificia de México.

De igual forma, participó en el Segundo Congreso Latinoamericano y del Caribe de Pastoral Vocacional en Cartago, Costa Rica. ●

EFRAÍN HERNÁNDEZ DÍAZ

Rector de la Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe

"Dios y nuestra madre santísima de Guadalupe han sido mi guía, es por eso que me colma de gran alegría estar hoy ante los pies de nuestra madre santísima de Guadalupe"



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Monseñor Efraín Hernández fue presentado como rector de la Basílica de Santa María de Guadalupe; tiene una carrera sacerdotal de 34 años y ayer se comprometió a desempeñar su nuevo cargo con amor.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	7	27/11/2023	LEGISLATIVO

ANUNCIO

Basílica de Guadalupe tiene nuevo rector

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

Ayer tomó posesión como nuevo rector de la Basílica de Guadalupe, el padre Efraín Hernández Díaz, responsabilidad que desempeñará durante los próximos cinco años.

Dentro de la homilía del domingo, el cardenal Carlos Aguiar Retes, arzobispo primado de México, le dio la bienvenida al nuevo responsable de la Basílica de Guadalupe.

Al tiempo, el cardenal agradeció al rector saliente, monseñor Salvador Martínez Ávila, su trabajo al frente del santuario más grande de México, el más visitado del mundo y a quien le tocó enfrentar la pandemia de covid-19.

“Particularmente pedimos tu intercesión por monseñor Salvador Martínez Ávila para que lo acompañes en su nueva responsabilidad, y por Efraín Hernández Díaz, quien a partir de hoy te servirá como rector de esta tu casa, y atenderá a tus fieles que acudan durante estos 5 años venideros”, expresó el cardenal Aguiar Retes.

El nuevo rector de la Basílica de Guadalupe tiene 62 años de edad y se ordenó sacerdote el mayo de 1990, poco antes de la visita del papa Juan Pablo II a México para la beatificación de Juan Diego.

En su trayectoria destaca que fue director de la Comisión Promoción Vocacional Arquidiocesana y Capellán de Club Serra durante los últimos 18 años y desde hace 3 años se integró al Colegio de Canónigos de la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

Por otra parte, la arquidiócesis primada de México ratificó su postura en contra de legalizar la eutanasia en México.

Luego de que la Cámara de Diputados convocó a una sesión de trabajo para los siguientes días en aras de reglamentar esta práctica médica en todo el país, la iglesia católica alertó acerca del peligro de privilegiar la muerte del paciente cuando sus familiares no pueden pagar cuidados paliativos.



ANTE POSIBLE LEGALIZACIÓN

Refrenda iglesia su rechazo a eutanasia

PATRICIA CARRASCO

Consideró que México urge de respuestas políticas y legales que reconcilien, no que polaricen

Al externar su rechazo a la posible legalización de la eutanasia en nuestro país, la iglesia católica capitalina consideró que México urge de respuestas políticas y legales que reconcilien, no que polaricen; que protejan la vida de las personas, no la muerte de ellas.

Resaltó que en un México que sufre por la muerte, día con día, parece incluso absurdo que ahora se busque legislar sobre la muerte, otra vez cayendo en la tentación de eliminar al débil, al improductivo en términos de mercado, al que puede dar molestias.

Ello, debido a que la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados ha convocado a una sesión de trabajo en la que ha incluido la propuesta de legalización de la eutanasia.

Primero que nada vale la pena aclarar que la eutanasia consiste en adelantar la muerte de una persona con el uso de algún químico o medicamento.

En el editorial titulado "Acabar con el dolor, no con el doliente", publicado en la revista web *Desde la Fe*, aclaró que la eutanasia no es lo mismo que permitir que alguien muera naturalmente al eliminar el soporte vital que artificialmente le esté manteniendo con vida, esta opción es una práctica común para permitir que una persona pueda morir de preferencia rodeada de sus seres queridos y en casa.

La Arquidiócesis Primada de México expuso que el retiro de este soporte vital no incluye los alimentos y la hidratación, pero sí puede tratarse de medicamentos e inclusive aparatos. En esos casos, el paciente sigue recibiendo la alimentación y la hidratación, y probablemente medicamentos para el dolor, esto busca acompañar la vida de alguien hasta su final, eliminando el dolor, no al doliente. Y si las personas tienen dudas sobre lo moralmente aceptado, lo que se les recomienda es consultarlo con sus sacerdotes, describió.

Refirió que en junio del 2022 se realizó en la Cámara de Diputados una "semana de la eutanasia", misma que sirvió para analizar argumentos a favor o en contra de la legalización de esta práctica; esto es, legalizar que a una persona se le pueda administrar una dosis mortal de un químico para que muera.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

18

27/11/2023

LEGISLATIVO



La eutanasia consiste en adelantar la muerte de una persona con el uso de algún químico o medicamento /SERGIO VÁZQUEZ



HISTORIAL

Senado sí da su lugar a minorías

Desde 1982 ha tenido espacios para indígenas, personas con discapacidad y comunidad LGBTIQ+

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) decidió que a partir del 2024, al menos nueve senadores deben ser parte de las minorías del país; sin embargo, desde 1982, el Senado tiene antecedentes de tres senadoras y seis senadores que pertenecen a las comunidades indígenas, dos personas con discapacidad; dos afro-mexicanos y un gay, pero que no pertenece a colectivos de la comunidad LGBTIQ+.

El PRI, partido que dominó por completo el Senado en las primeras ocho décadas del siglo pasado, que llevó a los primeros indígenas al Congreso de la Unión, pero es un tiempo en que los integrantes de las comunidades indígenas en-contraban su filiación tricolor vía la Confederación Nacional

Campesina (CNC), por lo que diversos estudiosos del Poder Legislativo se han enfrentado a dificultades para determinar el número correcto de representantes indígenas.

De acuerdo con sus biografías, el Senado ha tenido un total de ocho integrantes provenientes de comunidades indígenas. El primero fue Heladio Ramírez López, de origen mixteco, en 1982; fue tres veces senador; la última vez en las LX y LXI Legislaturas, que se desarrollaron del 2006 al 2012; es decir, hace nueve años.

Después está Cirila Sánchez Cruz, de Oaxaca, por parte del PRI y Auldárico Hernández, de Tabasco, por parte del PRD.

En 1997 se convirtió en senadora la priista Beatriz Paredes Rangel, de las comunidades indígenas de Tlaxcala; entre los años 2000 y 2006, que correspondieron a las LXI y LIX Legislaturas, fueron senadores Víctor Manuel Méndez Lanz, priista de Campeche y Daniel López Nelia, perredista de Oaxaca.

En la LX y LXI Legislatura, en la que nuevamente fue senador el priista Heladio Ramírez López, también lo fue el entonces perredista oaxaqueño Salomón Jara Cruz, de la comunidad zapoteca.

En las LXIII y LXIV Legislatura, que concluye en agosto del 2024, llegaron al Senado la panista Xóchitl Gálvez, de las comunidades indígenas de Hidalgo; nuevamente Salomón Jara.

Pero además de los senadores de origen indígena, esta Cámara también ha tenido integrantes de la comunidad afromexicana.

Primero fue el priista René Juárez Cisneros, de Guerrero, quien también fue gobernador de su estado.

La segunda fue la morenista María Celeste Sánchez Sugía, que en el periodo en que ejerció el cargo fue una decidida impulsora de la más reciente legislación de reconocimiento y respeto de la comunidad afromexicana. Es suplente de la morenista Citlalli Hernández, representante de la CDMX y al regresar ésta a sus funciones



legislativas, Celeste Sánchez concluyó su labor legislativa.

En cuanto a personas con discapacidad, el Senado tuvo como legisladora suplente a Yolanda de la Torre, priista de Durango, quien ejerció el cargo plenamente entre 2015 y 2018, ante la licencia de la titular Leticia Herrera Ale.

Y actualmente la senadora priista Claudia Anaya también pertenece a esa comunidad. De hecho, ella está en el Senado como legisladora de primera minoría, lo que implica que el estado de Zacatecas votó por ella para que los representara en el Senado y es una de las legisladoras más participativas en comisiones y en las discusiones del pleno.

En las Legislaturas LX y LXI el Senado tuvo a un senador que no ocultó ser homosexual; sin embargo, desde entonces y hasta el momento, no existe una declaración pública de él que lo haga parte de la comunidad LGBTIQ+.

El sábado, el INE ordenó que los partidos postulen en sus fórmulas de mayoría relativa a cuatro integrantes de las comunidades indígenas; uno de afromexicanos y uno más de la diversidad sexual; y por el principio de representación proporcional o plurinominal debe haber un indígena, uno con discapacidad y uno más migrante.

19**INDÍGENAS**

integrarían las listas de los diferentes partidos rumbo a la elección de 2024.

10**PERSONAS**

con discapacidad, 10 afromexicanos y 7 migrantes también estarían entre los candidatos al Senado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	6	27/11/2023	LEGISLATIVO

Antecedente

El Senado de la República ya ha tenido representantes de diferentes minorías en el país y se prevé que para el próximo sexenio el número suba, según lo previsto por la ley.



Heladio Ramírez López, representante indígena.



René Juárez Cisneros, de la afromexicanidad.



Claudia Anaya defiende a personas con discapacidad.

Fotos: Archivo



#TrabajoNoRemunerado

'Reinas' sin salario ni oportunidades

A pesar de que las mujeres son quienes realizan la mayoría de las labores del hogar y cuidados, sin recibir remuneración, y son indispensables para el desarrollo del país, no existen políticas públicas, laborales, ni redes de apoyo para terminar la desigualdad con los hombres

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Las cifras de la desigualdad

Aquel dicho de que las mujeres son las reinas de hogar, fue confirmado recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en su medición del valor económico del trabajo no remunerado.

Es decir, calculó cuánto costarían las horas que destinan las familias a las labores del hogar y de cuidados si se asociaran con un salario.

El estudio reveló que las labores del hogar y de cuidados ascienden a 7.2 billones de pesos en México, y el 72 por ciento de dicho trabajo lo aportan las mujeres, quienes contribuyen 2.6 veces más valor económico que los hombres.

En resumen, sin las mujeres, las casas de millones de mexicanos se vendrían abajo, lamentablemente y a pesar de lo valioso de su contribución, no se les retribuye de la misma manera.

Además, este escenario abona a la desigualdad, a que muchas mujeres no puedan desarrollarse profesionalmente y que aunque también trabajen fuera de casa, no puedan crecer laboralmente al igual que un hombre porque deben atender las labores domésticas y/o cuidar a otras personas como

7.2
billones
de pesos es el valor del
trabajo no remunerado

2.6
veces
contribuyen más las
mujeres

72
por ciento
de este trabajo lo
realizan las mujeres

22
por ciento
crecería el PIB si las
mujeres trabajaran a la
par que los hombres

niños, ancianos o personas con discapacidad.

Debido a esta situación y desde hace varios años, diversas organizaciones sociales impulsan la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, el cual a pesar de que se ha prometido y trabajado para crearlo, todavía no es una realidad.

El Congreso de la Unión mantiene "congelada" su creación y es muy probable que se legisle al respecto hasta la siguiente legislatura, ya en 2024.

De concretarse, incluso representaría un respiro económico para el país, ya que de acuerdo con el Banco Mundial, el Producto Interno Bruto (PIB) crecería hasta en un 22 por ciento si más

mujeres tuvieran tiempo para tener un empleo.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), gracias a las mujeres los hombres y otros miembros de la familia pueden ser económicamente activos, por lo que el trabajo remunerado es de vital importancia para la sociedad.

"El trabajo no remunerado tiene un valor porque permite que la sociedad funcione; además de satisfacer las necesidades básicas y contribuir al desarrollo de las infancias, facilita que los miembros del hogar participen en el mercado laboral o estudien", concluye el instituto.

El valor del trabajo no remunerado

El IMCO en su nota informativa revela que el valor económico del trabajo no remunerado equivale al 24 por ciento del PIB de México. Es decir, a uno de cuatro pesos que se generaron por la economía mexicana en 2022.

Incluso, este monto supera el valor de los sectores económicos más grandes del país como la industria manufacturera (22 por ciento) y el comercio (20 por ciento).

"En los últimos 20 años, el valor económico de estas actividades no ha cambiado significativamente; pasó de representar 19 por ciento del PIB en 2003 a 24 por ciento en 2022. Si bien disminuyó ligeramente con respecto a 2021, este se mantuvo por encima del nivel previo a la pandemia (22 por ciento en 2019)", agrega el análisis.





Las mujeres son quienes realizan la mayoría de las labores del hogar y de cuidados sin recibir una remuneración a cambio, lo que limita el tiempo que ellas tienen para destinar a otras actividades económicas o de autocuidado. Sin embargo, estas tareas son indispensables e inevitables para el desarrollo del país"

IMCO

El estudio además señala que las mujeres realizan la principal contribución económica por el trabajo no remunerado que llevan a cabo, ya que ellas aportan 2.6 veces más valor económico que los hombres.

Esto se debe a que del tiempo total destinado al trabajo —remunerado y no remunerado— a la semana, ellas dedican 63 por ciento a estas actividades sin remuneración, proporción que disminuye a 27 por ciento para los hombres.

"Las mujeres son quienes realizan la mayoría de las labores del hogar y de cuidados sin recibir una remuneración a cambio, lo que limita el tiempo que ellas tienen para destinar a otras actividades económicas o de autocuidado. Sin embargo, estas tareas son indispensables e inevitables para el desarrollo del país por lo que es necesaria una redistribución del trabajo no remunerado para que no sea una barrera para las mujeres que quieren participar en el mercado laboral.

"Para ello, el IMCO propone romper los roles de género desde la infancia para lograrlo, madres y padres juegan un rol clave desde evitar sesgos en qué actividades piden apoyo al

resto de los miembros del hogar. Asimismo es necesaria una mayor participación del sector privado y público en materia de cuidados, por ejemplo, promover la flexibilidad laboral u ofrecer apoyo para guarderías", concluye el instituto.

Una deuda

Actualmente existen dos propuestas de reformas para crear el Sistema Nacional de Cuidados en México, se realizó un diagnóstico presupuestal y estadístico e institucional a través de la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados, pero las iniciativas que datan del 2020 y 2021 continúan congeladas.

De acuerdo con el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, el costo económico para materializar el Sistema Nacional de Cuidados es muy elevado, por lo que no fue incluido en el Paquete Económico de 2024.

Este sistema incluso podría ser una inversión ya que de acuerdo con el estudio "La participación laboral de la mujer en México, del Banco Mundial, el PIB del país incrementaría 22 por ciento si las mujeres participan en el mercado laboral a la par que los hombres.

ARTE: ELIHU GALAVIZ





PRI expresa su respaldo a Santiago Taboada rumbo a elecciones de 2024

La plana mayor del PRI a nivel nacional y local respaldó a su precandidato único a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, en uno de sus bastiones de la Ciudad: La Magdalena Contreras.

Ahí, Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor, subrayó que están unidos en apoyo al alcalde con licencia en Benito Juárez porque es un mexicano de trabajo y compromiso, que ha demostrado, en los hechos, que sabe gobernar y dar buenos resultados.

Subrayó que Taboada era la mejor opción para recuperar la Ciudad, y aprovechó para respaldar al alcalde Luis Gerardo Quijano para buscar la reelección en la demarcación.

En tanto, Santiago Taboada agradeció el respaldo y la unidad tricolor, y destacó que la Ciudad necesita un cambio de rumbo.

“Vamos a ganar porque a esta Ciudad le urge un cambio. Son demasiados años donde el mismo grupo político a malgovernado, hoy esta Ciudad no es segura, los servicios públicos en esta Ciudad están en muchos lugares en el abandono y eso no puede ser toda la Ciudad de México. A la Ciudad de México hay que despártala porque a quienes dijeron ‘primero los pobres’, los defraudaron; dijeron ‘primero las mujeres y les quitaron las estancias infantiles”, acotó.

En este sentido, comentó que será precisamente a las mujeres a quienes protegerán en el gobierno de la Ciudad, y apuntó que hay dos opciones para la Ciudad: los buenos gobiernos del PAN, PRI y PRD, o seguir con Morena.

“Hay dos modelos en esta Ciudad: el que hoy tiene Morena hundidos en la inseguridad, falta de agua, servicios, escuelas abandonadas, no hay médicos, ni medicinas; y precisamente en los gobiernos de la alianza, les hemos dado seguridad, a los adultos mayores les estamos dando medicinas gratis y médicos en tu domicilio, eso es lo que yo puedo presumir que hicimos en Benitos Juárez. Lo que no puede presumir la (Clara) Brugada en Iztapalapa es que la gente hoy en Iztapalapa vive peor”, sostuvo.

Este respaldo del PRI a Taboada se da unos días después de que Adrián Rubalcava, alcalde de Cuajimalpa, anunciara un juicio en contra del Frente para defender sus derechos político electorales.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/pri-expresa-su-respaldo-a-santiago-taboada-rumbo-a-elecciones-de-2024/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	27/11/2023	LEGISLATIVO

#COMOALCALDE

RECONOCEN LABOR DE LUIS QUIJANO

DANIEL
CALLEJAS



CDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Luis Gerardo *El Güero* Quijano fue reconocido por su trabajo al frente de la alcaldía Magdalena Contreras por el precandidato de la Coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada y el dirigente del PRI Nacional, Alejandro Moreno, y aseguraron que con Quijano se ganará la alcaldía los tres años siguientes.

Taboada expresó su reconocimiento por su dedicación

ALGO PARA CONTAR

- Resaltaron avance en servicios públicos, programas sociales y economía.

y logros en la demarcación.

Y, convencido de la importancia del trabajo en equipo, Taboada destacó la gestión del munícipe contrerense y aseguró el éxito otros tres años.

Mientras que Moreno dijo que la alcaldía se enfrenta a desafíos importantes que requieren la continuidad de un gobierno fuerte y comprometido como el de Quijano. 🗳️

FOTO: ESPECIAL



RESPALDO | • Estuvo con Alito y Taboada.



Frente opositor

ALITO ARROPA A TABOADA

“Nos vamos a partir el lomo por ti”

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, respaldó al precandidato único de la coalición Vapor la Ciudad de México, Santiago Taboada, en un encuentro en Magdalena Contreras. “Hoy le decimos a Santiago Taboada, nos vamos a partir el lomo por ti y vas a ganar la Jefatura de Gobierno, con la fuerza del PRI”.



EN MARCHA, precampaña para las 16 alcaldías, pero sin precandidatos; en la oposición sólo han repartido concejalías.

Aún no hay acuerdos en las 2 coaliciones

Precampañas para alcaldías en la CDMX avanzan... sin definiciones

EN LA ALIANZA PAN-PRI-PRD siguen los "acomodos" por paridad de género y por los intereses de los partidos; en Morena-PT-PVEM prevén anunciar ganadores de encuestas hasta enero

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

En la Ciudad de México, las precampañas para la elección de los 16 alcaldes ya están en marcha, sin que se conozca aún a los precandidatos de ninguno de los dos grandes bloques ni del único partido que compite en solitario.

En el caso de la coalición Va por la Ciudad de México, los partidos que la integran no han alcanzado los acuerdos que permitan perfilar a cada uno de las o los candidatos y lo único que lograron definir es la repartición de concejalías.

A MITAD de la semana pasada circuló en redes sociales una lista con los nombres de los supuestos finalistas de Morena, pero el partido aseguró que era apócrifa.

Eldato

El acuerdo establece que el PAN tendrá 51 posiciones repartidas en las 16 demarcaciones; el PRI se quedará con 43 y el PRD con 23, cifras que aumentarán y cambiarán cuando, con base en los resultados de las elecciones del próximo 2 de junio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) haga la distribución definitiva.

Al respecto, el diputado local del PAN y aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc, Aníbal Cañez, confirmó que este sábado por la noche las dirigencias del PAN, PRI y PRD registraron el convenio por el que

participarán en coalición por las alcaldías, "lo que significa que es una decisión firme, el contender juntos".

Y aunque los partidos no ofrecieron detalles sobre los términos del convenio correspondiente, se pudo saber de manera extraoficial que competirán juntos en las 16 demarcaciones.

Cabe mencionar que en las elecciones del 2021 esta alianza tripartita no presentó candidatos comunes en todas las alcaldías, pues el PAN, PRI y PRD compitieron juntos en sólo ocho: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Tlalpan, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, mientras el PAN fue en solitario por Benito Juárez y en el resto hubo varias combinaciones de fuerzas partidistas.

Sobre la falta de definición de precandidatos, la también diputada panista Ana Villagrán, quien tiene la mano alzada por Cuauhtémoc, comentó que están llevando el proceso como lo indica al calendario electoral: "Todavía no hay nombres, porque sigue el acomodo para encontrar la distribución de género y de los partidos; probablemente se den a conocer hasta enero".

Su compañero de bancada, Federico Chávez, señaló que las dirigencias de los tres partidos están concluyendo en qué distritos van a ir en conjunto y en cuáles irán solos.

Y añadió: "Pronto se estará decidiendo cómo nos estamos repartiendo las alcaldías y distritos federales, quién lo va siglar y quién es más rentable para cada uno de los partidos".

En cuanto a la alianza Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México (Morena-PT-PVEM), el registro de aspirantes se llevó a cabo entre el 13 y el 15 de este mes, pero en la convocatoria se establece que los ganadores de las respectivas encuestas se darán a conocer hasta el 3 de enero del próximo año; es decir, el mismo día en que terminen las precampañas.

Al momento de solicitar su registro, los interesados en alguna candidatura para alcaldía debieron firmar un compromiso de que están "conformes con el proceso interno", lo que les pone un candado para impugnar en caso de que el resultado no les favorezca.

También declararon bajo protesta de decir verdad cumplir con la ley 3 de 3; es decir, no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar o doméstica o por delitos sexuales, y no ser deudores alimentarios.

Los aspirantes, muchos de los cuales han dado a conocer por su cuenta que ya se registraron, tienen prohibido realizar acusaciones públicas contra el partido o contra contendientes internos, con la advertencia que la violación de esta disposición ameritaría la cancelación del registro.

El diputado local de Morena, Temístocles Villanueva, quien aspira a la alcaldía Cuauhtémoc, dijo a *La Razón* que este



partido tiene perfiles muy competitivos, por lo que consideró que tienen la oportunidad de recuperar alcaldías que se perdieron en el 2021.

“En el Frente hay un proceso de ruptura, porque el sigilado y la asignación de los partidos en las alcaldías no representa los perfiles adecuados; el convencimiento no puede ser a partir de colores políticos, tiene que ser a partir de perfiles y proyectos y los de enfrente están repartiendo candidaturas como si fuera botín entre dirigencias”, sostuvo.

El martes de la semana pasada circuló en redes sociales una lista de supuestos prospectos ya perfilados, entre los que se incluye al propio Temístocles y a otros, como la diputada federal Aleida Alavez para Iztapalapa o el senador César Cravioto para Gustavo A. Madero.

Sin embargo, la dirigencia local de Morena aclaró ese mismo día que la lista era apócrifa y reiteró que los nombres de los ganadores de las encuestas se darán a conocer en los términos de la convocatoria.

De entre las 16 alcaldías, la más disputada es Cuauhtémoc, en donde además de tres diputados del PAN hay una del PRI, Silvia Sánchez Barrios, que ha hecho público su interés.

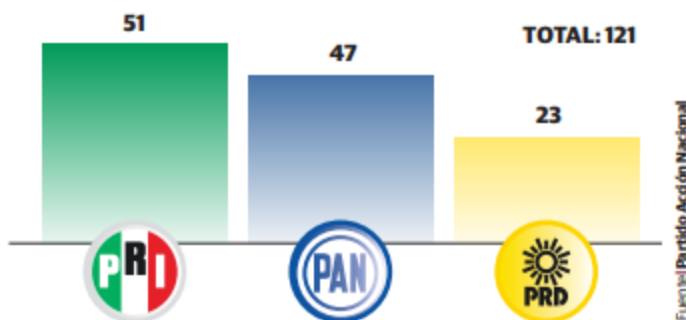
En Gustavo A. Madero el aspirante más fuerte de esta alianza es el diputado panista Diego Garrido, aunque el PRD pugna por quedarse con la nominación.

En Iztacalco hay dos diputadas locales, Lourdes Paz y Elizabeth Mateos, que buscan la nominación por Morena, pero al proceso interno se registraron dos varones: Óscar Gutiérrez y Francisco Sánchez.

Una vez que concluyan las precampañas, los respectivos partidos deberán registrar a sus candidatos a las 16 alcaldías en un plazo que va del 8 al 15 de febrero del próximo año.

REPARTO DE CONCEJALÍAS

Los partidos de la coalición Va por la Ciudad de México acordaron una primera distribución de estos cargos entre los tres partidos coaligados.



LA CIFRA DEFINITIVA será de 204 y la distribución tendrá variaciones, toda vez que la asignación final la realizará el IECM de acuerdo con los resultados de las elecciones de alcaldes.



ANDRÉS ATAYDE, dirigente local del PAN; Nora Arias, del PRD, e Israel Betanzos, del PRI, luego de registrar la coalición para competir por las alcaldías, el sábado.

39

Días durarán las precampañas para alcaldías capitalinas

204

Concejalías de las demarcaciones estarán en juego



Sheinbaum a Clara Brugada: “juntas somos dinamita”

● Encabeza la candidata presidencial de Morena y aliados acto en la capital

● “Hay 2 opciones para la ciudad: la transformación o el cártel inmobiliario”

● Sostiene que su antecesor en la CDMX traicionó al pueblo y gobernó con corrupción

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3

EN IZTAPALAPA SE REDUJERON LOS ÍNDICES DELICTIVOS, RESALTAN

El cártel inmobiliario busca gobernar la CDMX, advierten Sheinbaum y Brugada

NÉSTOR JIMÉNEZ

En su primer acto en la Ciudad de México como parte de su precampaña a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum expresó a Clara Brugada, precandidata de Morena y sus aliados a la jefatura de Gobierno capitalino: “Juntas somos dinamita, dos mujeres un camino”.

Ante miles de personas en Iztapalapa, que llenaron un amplio espacio en el que se encuentran cuatro campos de beisbol en la unidad deportiva Santa Cruz Meyhualco, subrayó que en 2024 hay dos opciones: la transformación o los del “cártel inmobiliario”, que buscan que “regrese un gobierno de corrupción”.

Más tarde, en la colonia Pedregal de Santo Domingo de Coyocacán, Sheinbaum recalcó: “Aquí en la ciudad estoy segura de que no va a pasar el cártel inmobiliario, y aquí va a ganar Morena”.

La precandidata presidencial por la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista) encabezó ayer un encuentro en Iztapalapa, al cual, de acuerdo con los cálculos del equipo de la morenista, acudieron 35 mil personas.

Tras las constantes consignas de respaldo que lanzaron los simpatizantes, la ex jefa de Gobierno presumió los logros alcanzados en su gestión y en la de Brugada como alcaldesa de esa demarcación, misma que definió como el corazón de la Cuarta Transformación.

Expuso que se trata de la alcaldía en la que se redujeron más los índices delictivos en los últimos cinco años, con una disminución de 57 por ciento en homicidios, y encomendó a los iztapalapenses hablar con al menos una persona que viva en alguna de las otras 15 alcaldías para contarles del gobierno de Brugada. “Si lo hacen no hay forma de que seamos derrotados”, añadió.

En medio de su mensaje, comparó los resultados de su gobierno en la capital con los de su antecesor, Miguel Ángel Mancera. “En la ciudad también había un gobierno corrupto. Luego dicen que hemos

gobernado por muchos años; nooo, cuando llegamos había un gobierno que había traicionado al pueblo, que gobernó con corrupción, recuperó esos privilegios que habían sido abandonados, gobernó con frivolidad, quería privatizar avenida Chapultepec y llenarla de edificios”.

De igual forma, al destacar a Ernestina Godoy como la mejor fiscal del país, apuntó: “Imagínense que quiere llegar a gobernar el representante del cártel inmobiliario, quiere llegar a gobernar de nuevo la corrupción”.

Al hacer un nuevo recuento de las características de los ex presidentes del país, Sheinbaum sostuvo que al PRI y al PAN “los unen los negocios”, y ahondó en su explicación: “Son el PRI y el PAN juntos, y un poquito del PRD –que ya está desapareciendo–, pero también va a desaparecer el PRI y va a desaparecer el PAN, yo creo, porque el pueblo de México ya despertó”.

Mientras, Brugada también enfatizó que el próximo año hay dos opciones: “El cártel inmobiliario, con su comandante al frente, la corrupción en la ciudad... o los cambios y la transformación”.

Durante los dos actos acudió en las primeras filas, pero sin subir al templete, el jefe de Gobierno, Martí Batres. En cambio, si estuvieron en el presidium los dirigentes de Morena, Mario Delgado, y del PVEM, Karen Castrejón, así como diputados federales y locales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **LaJornada**

PP-3

27/11/2023

LEGISLATIVO

► Las precandidatas por Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, y a jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, en el mitin realizado ayer en la unidad deportiva Santa Cruz Meyehualco. Foto Cristina Rodríguez





PERIÓDICO

efekto10
NOTICIAS

PAGINA

FECHA

27/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Unidad no se da por decreto, se trabaja a diario, afirma Alejandro Armenta ante más de 7 mil morenistas en Atlixco

Acompañado también de los diputados federales Mario Miguel Carrillo y Raymundo Atanacio Luna, reiteró que habrá una permanente defensa del trabajo que encabeza la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum, tarea a la que “se suman nuestros aliados, el Partido Verde, el Partido del Trabajo, por eso es importante tener claridad sobre las tres responsabilidades a cumplir, porque para lograrlo es preciso entender que la unidad requiere humildad, para llamar a quienes piensen distinto que nosotros, pero que compartan el proyecto que nos hereda el mejor presidente que hemos tenido en México en el último siglo, el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

<https://efekto10.com/unidad-no-se-da-por-decreto-se-trabaja-a-diario-afirma-alejandro-armenta-ante-mas-de-7-mil-morenistas-en-atlixco/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	43	27/11/2023	LEGISLATIVO

SOSTIENE MARIO DELGADO

Grupos vulnerables tienen 'espacio en Morena'

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que, con o sin la intervención del Instituto Nacional Electoral (INE), en su partido están garantizados los espacios en el Congreso de la Unión para las comunidades indígenas, de las personas trans, con discapacidad, migrantes y afroamericanas.

En medio de los debates y desacuerdos entre partidos, el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Delgado Carrillo sostuvo que desde la actual 65ª Legislatura de la Cámara de Diputados, "Morena cuenta ya con la representación de 50 personas pertenecientes a grupos vulnerables: 30 de pueblos originarios, ocho con capacidades diferentes, cuatro

afroamericanos, tres de la diversidad sexual y cinco migrantes".

"Nuestro movimiento apoya la continuidad de estas acciones y, en cuanto al Senado de la República, por primera vez en el INE se aprobó que se cuente con nueve lugares de representación: tres de representación proporcional (migrante, pueblos originarios y capacidades diferentes), seis de mayoría relativa (cuatro de pueblos originarios, un afroamericana y uno de diversidad)", enfatizó.

Delgado Carrillo subrayó que el partido guinda siempre ha apoyado las acciones afirmativas, a tal punto que hoy la bancada de dicho partido en el Congreso "es la más plural".

—Victor Chávez



Postura. Mario Delgado, presidente nacional de Morena.

ESPECIAL



INE suspende spots de Xóchitl Gálvez

CLAUDIA BOLAÑOS

El Instituto falló que los materiales de la virtual candidata del PRI, PAN y PRD no cumplen con la LGIPE

Promocionales de Tv no identifican estatus de la denunciada y "podrían configurar una sobreexposición"

Las televisoras que estén obligadas a la transmisión, deberán detenerla en un plazo de no más de 12 horas. P. 4

INE ORDENA SUSPENSIÓN DE PROMOCIONALES DE XÓCHITL GÁLVEZ

MORENA DENUNCIÓ QUE en estos anuncios se sobreexpone la imagen de la virtual candidata, constituyen calumnias y aparecen en ellos una persona menor de edad, incumpliendo la ley

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), informó que el partido Morena denunció a Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz y a los Partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) por la difusión de los promocionales de televisión, en los que se sobreexpone su imagen, e incumplen con la ley.

Además, la queja presentada por Morena señala que los anuncios constituyen una posible calumnia y aparece una persona menor de edad.

La Comisión, al considerar legítima la solicitud, determinó que los materiales programados para las precampañas del actual proceso electoral federal no cumplen con el requisito especificado en el artículo 211, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y ordenó retirarlos en un plazo no mayor de 12 horas.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 Contraréplica	1-4	27/11/2023	LEGISLATIVO

Lo anterior se debe a la falta de mención explícita de la calidad de precandidata de Xóchitl Gálvez Ruiz tanto en medios gráficos como auditivos. En consecuencia, la Comisión concluyó que estos materiales podrían generar una sobreexposición de la denunciada, justificando así la aplicación de la medida cautelar.

Se trata de anuncios ubicados como: PRE REP FED HISTORIA XG V3, PRE REP FED HISTORIA XG V2, y XOCHITL (sic) HISTORIA “en los que, a decir del quejoso, no se identifica el estatus de la denunciada, Lo anterior implica que los partidos denunciados deberán sustituir los promocionales, en un plazo no mayor a seis horas, y las concesionarias de televisión que estén obligadas a la transmisión, deberán detenerla en un plazo que no podrá exceder de 12 horas”.

Sin embargo, el organismo electoral, determinó improcedente ordenar al PAN y al PRD, que se abstengan de realizar todo acto de propaganda calumniosa o actos anticipados de campaña en la producción de sus promocionales en radio y televisión, al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

Sobre la aparente vulneración al interés superior de la niñez, por la aparición de una niña, el colegiado concluyó que no resulta procedente suspender dicho promocional, pues del análisis a la imagen mencionada se estima que no corresponde a una persona menor de edad.

En lo referente a la calumnia, se estimó que ninguna de las expresiones contenidas en los spots se refiere a Morena, sino que se refieren a hechos propios de la denunciada, por lo que no hay afectación al partido, de ahí la improcedencia de ordenar el retiro.

Y se revisaron un total de cuatro medidas cautelares presentadas por una ciudadana y tres partidos políticos, respectivamente, debido a las presuntas violaciones cometidas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, calumnias, actos anticipados de campaña, el uso

indebido de recursos públicos y de la pauta.

Además, se evaluó la posible afectación de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral, así como del interés superior de la niñez.

Y también hubo quejas contra Claudia Sheinbaum por actos proselitistas en los que se usaron menores de edad, mismas que fueron desechadas por el INE.

Se explicó que fue el PRD quien presentó una denuncia contra Sheinbaum Pardo y el partido Morena por publicaciones en Instagram, alegando la presencia de menores en eventos proselitistas en Veracruz.

Sin embargo, “los miembros de la Comisión consideraron inapropiado otorgar las medidas cautelares solicitadas, ya que los actos ya fueron consumados y el material eliminado, según la información proporcionada por el partido y el representante legal de la denunciada”.

En otro actos, se informó que una senadora de la República, que solicitó la protección de sus datos, presentó una denuncia contra Salma Luévano Luna, Diputada Federal de Morena, por publicaciones en diversas redes sociales, incluyendo X, Instagram y Facebook, que según ella constituyen calumnia, discurso de odio, violencia política y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

La Comisión determinó como improcedente la orden de retirar las publicaciones, argumentando que, tras un análisis preliminar, los mensajes denunciados no constituyen propaganda electoral, no están relacionados con una contienda electoral, la denunciada no tiene calidad de precandidata o candidata, y no se acredita el elemento objetivo de la calumnia al no comunicar hechos o delitos falsos.

Además, no se percibe que las manifestaciones estén vinculadas con elementos de género. •

La tutela preventiva fue denegada, ya que se trata de hechos futuros de realización incierta sin evidencia que indique la probabilidad de repetición o continuación de la conducta denunciada.



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

No se identifica el estatus de la denunciada. Lo anterior implica que los partidos denunciados deberán sustituir los promocionales en un plazo no mayor a seis horas”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

26

27/11/2023

LEGISLATIVO

**BATALLA ELECTORAL
POR LAS ALCALDÍAS**

DISPUTA — POR — TLÁHUAC

LA ALCALDESA Y EXACALDES

buscan ser los candidatos de
Morena o la oposición; movilidad
y seguridad pública son algunos
de los temas más debatidos



POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La oposición confía en que tendrá buenos resultados en la elección de Tláhuac en 2024 confiada en que en 2021 contendieron PRI y PRD con un candidato y PAN con otro, pero ahora irán juntos.

Además, creen que habrá voto de castigo por el caos vial y la inseguridad en la alcaldía, gobernada actualmente por Berenice Hernández, quien ya dijo que buscará ser nuevamente la candidata de Morena.

En 2021 Hernández consiguió 58 mil 713 votos con la coalición Morena y PT; PRD y PRI, alcanzaron 43 mil 794 votos con Alejandro Durán Raña, y el PAN llegó a diez mil 098 votos con Nidia Martínez.

La alcaldesa Hernández tiene sus propios datos: "Las encuestas muestran el sentir de la gente y que la revolución de las conciencias ha surtido efecto, el trabajo de los gobiernos de la Cuarta Transformación está marcando una gran diferencia y veo un amplio margen de preferencia hacia Morena".

Nidia Martínez, quien nuevamente busca la candidatura respondió: "Si vamos los tres partidos juntos hay muchas posibilidades de ganar la alcaldía porque daríamos juntos la batalla".

El priista Durán Raña, quien en 2018 también buscó la alcaldía, pero por el PVEM, advirtió que el próximo año podría haber en Tláhuac "una elección de Estado: van a movilizar toda la maquinaria (del gobierno); de hecho, en la elección pasada hubo compra de votos, hubo gente a la que le ofrecieron pagarle después del día de la elección, y como no les pagaron se inconformaron y así nos enteramos de que habían comprado votos".

En respuesta, la alcaldesa expresó: "Quien decide es la gente, las personas saben lo que representan, y ellos (la oposición) representan la corrupción, regresar a los privilegios de antes. No hay necesidad de estar haciendo éstas prácticas que se hacían antes".

LA MOVILIDAD EN LA DEMARCACIÓN

"Llevamos dos años sin avanzar en las obras de rehabilitación de la Línea 12 y aunque ya esté funcionando el tramo de la estación Mixcoac a Periferico Oriente, eso no le sirve a los vecinos de Tláhuac, los que vivimos en el cen-

tro tardamos hasta tres horas en salir de la alcaldía por Avenida Tláhuac, donde sólo funcionan dos de los seis carriles por las obras del Metro o por Chalco", dijo el panista César Valle, quien busca la candidatura por la coalición opositora.

Otra aspirante, la priista Grecia Hernández, comentó que la semana pasada "se formó un socavón en Tlaltenco que provocó un caos vial; luego cuando trabajan en el drenaje nos dejan la arena tirada en las calles, se permite que algunos vecinos cierren calles (por fiestas) y Avenida Tláhuac es un caos".

La alcaldesa Berenice Hernández respondió:

"Estamos trabajando en coordinación con el gobierno de la ciudad el tema de movilidad, con Semoci se han facilitado vías alternas y ya están por

finalizar los trabajos en la Línea 12 del Metro".

Sobre el socavón aseguró que quedará reparado en máximo "dos o tres semanas".

Guadalupe Chavira, diputada federal y aspirante a candidata en la alcaldía por Morena, comentó: "Sí falta un plan de conectividad integral en Tláhuac.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	26	27/11/2023	LEGISLATIVO

Desde que fui aseso-
ra del primer alcalde elec-
to con Morena (Rigoberto
Salgado) en la demarca-
ción expuse que se requie-
re un plan de articulación
metropolitana pues es una
alcaldía de tránsito, con-
fluyen todos los munici-
pios que vienen del Estado
de México y Morelos”.

Chavira ya fue diputa-
da local por el Distrito 7,
de Tláhuac y Milpa Alta, y
alcaldesa de Milpa Alta de
2000 al 2003, donde se-
ñala que trabajó para “me-
jorar los servicios de salud
y mejor movilidad”.

ACUSAN QUE LA SEGURIDAD ES UN TEMA PENDIENTE

Sobre la inseguridad, los
aspirantes de oposición
señalaron que hay colonias
muy inseguras.

En Morena también
consideran que debe tra-
bajarse en la seguridad
pública.

Chavira comentó que
se requiere una estrategia
de seguridad coordinada
con las entidades vecinas,
principalmente el Edomex:

“Lo digo por las zo-
nas de Tláhuac que colin-
dan con municipios como
Chalco, con alto índice de-
lictivo; se requiere además
desarticular las células de-
lictivas de narcomenudeo,
de robo de autopartes”.

El alcalde de Tláhuac
de 2018 a 2021 Raymundo
Martínez Vite, quien tam-
bién aspira a la candidatura
por Morena dijo: “Sí se está
conteniendo el tema de la
inseguridad desde el go-
bierno central, pero sí po-
demos implementar otra
estrategia, como la que tu-
vimos con 80 radares via-
les (en mi gobierno)”.

Se trataba de personas
en motocicleta que “da-
ban seguridad a las escue-
las y cuando se bloqueaban
las vialidades hacíamos
los cortes necesarios para
que la gente no tuviera
tanto problema, y los ra-
dares andaban en las co-
lonias observando lo que
le preocupaba a la gen-
te en términos de seguri-
dad y pedíamos apoyo a
la Secretaría de Seguridad
Ciudadana”.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

26

27/11/2023

LEGISLATIVO





Samuel: “vamos macizo por el carro completo y naranja”

A. DELGADILLO Y A. MARTÍNEZ, COLIMA

El precandidato de MC, Samuel García, estuvo en Jalisco y luego fue recibido con gritos de “presidente” en Colima. PAG. 12

Samuel: “vamos macizo por el carro completo”

Giras. En Jalisco reitera que su partido va “sin alianzas” al proceso electoral ni postulará a “impresentables”; en Colima fue recibido con gritos de “presidente”

A. DELGADILLO, A. MARTÍNEZ Y
J. LÓPEZ PONCE/ GUADALAJARA

El precandidato único de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, Samuel García, arribó a Zapopan, Jalisco, donde dijo que en 2024 acudirá a las elecciones “sin alianzas y sin impresentables”.

“Aquí en Zapopan, en Jalisco y en México, vamos a presentarnos solos, sin alianzas y sin impresentables; de naranja, vamos a enseñarles que la vieja política se tiene que ir”, declaró.

Señaló que en la entidad jalisciense, la primera en haber sido gobernada por su partido, se dio cuenta de que al sacar a la “vieja política” llegan los buenos gobiernos “de color naranja”.

Desde la plaza de la República de Atemajac del Valle, en Zapopan, Jalisco, llamó al municipio a ponerse los “fosfo fosfo” y recorrer las calles en 2024 para ir por “el carro completo”, es decir,

por la Presidencia del país y por la mayoría en el Congreso.

“Arranquemos esta precampaña motivados, pónganse los fosfo fosfo, vámonos macizos a recorrer todo Jalisco y a pedir carro completo, naranja y eléctrico, futuro, vamos a lograr pintar a México de naranja, Jalisco de naranja, México de naranja, senadores y diputados de naranja, porque el futuro es naranja”, aseguró.

Samuel aseguró que los niños serán su prioridad, junto a las energías renovables y las escuelas de tiempo completo.

“Vamos a hacer algo fregón, les propongo que como en Zapopan y en Nuevo León la prioridad son los niños, son el futuro, ellos van a andar en Tesla, los que van a andar con energías renovables y van a estudiar de tiempo completo”, expuso.

Elemecista también visitó Colima, donde hizo un recuento de su primera semana de activida-

des y encabezó la pega de calcas en una de las avenidas principales de la capital.

“La verdad es que (vamos) mucho mejor de lo esperado, esperábamos arrancar fuerte, pero no tanto; ya dejamos al PRIAN muy atrás y ahora el objetivo es ir por Morena, que se sienten ganados, pero faltan seis meses y les vamos a ganar”, dijo al ser entrevistado por medios de comunicación.

En el mero corazón de Colima, el precandidato fue un fenómeno entre cientos de jóvenes que lo recibieron.

“Samuel para presidente”, coreaban los jóvenes al ritmo de batucada. “¡Oeee, Oeee... Samuel!”

El gobernador de Nuevo León con licencia estuvo cuerpo a cuerpo con sus simpatizantes por alrededor de 20 minutos. Sobre los estados de Colima y Jalisco, dijo que tienen similitud con su estado y que se harán grandes cosas.



“Hay mucho potencial, mucho tema industrial, marítimo, aduanero, de logística, no tengo duda de que con un buen gobierno, toda la zona Occidente va a llegar a su máximo potencial”.

INE pospone votación

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE acordó posponer la votación de dos procedimientos en contra de Samuel García, precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, para analizar a fondo y con más pruebas, si incurrió en actos anticipados de campaña por encabezar eventos proselitistas y con fines electorales siendo todavía gobernador de Nuevo León.

El PAN denunció a Samuel García Sepúlveda y a MC, por la presunta realización de actos anticipados de campaña, uso indebido de la pauta y violación a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad por los eventos del 16 y 20 de noviembre pasado, cuando la licencia concedida por el Congreso de Nuevo León inicia hasta diciembre.

Sin embargo, el consejero Arturo Castillo propuso posponer la votación, pues consideró que este último supuesto no aplica al evento del 16 de noviembre, cuando se registró como precandidato y emitió posicionamientos que pudieran ser de carácter electoral.

Por lo que se pospuso el debate para que la Unidad Técnica recabe más elementos y presente un nuevo proyecto, en el que analice a detalle si pudo haber incurrido en alguna posible falta que amerite medidas cautelares. —



El apirante, Lemus y Verónica Delgadillo. ESPECIAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-12

27/11/2023

LEGISLATIVO



El gobernador con licencia de Nuevo León ante simpatizantes y militantes de Movimiento Ciudadano. ESPECIAL



Incertidumbre en equipos de los ex aspirantes que no ganaron sondeos de Morena

NÉSTOR JIMÉNEZ

En pleno proceso para definir las candidaturas en las alcaldías en la capital del país, así como de las diputaciones federales y locales, entre los grupos cercanos a los ex aspirantes que no ganaron el proceso interno nacional de Morena crece la incertidumbre de encontrar posiciones en el partido.

Pese a que las definiciones serán por encuestas, morenistas afirman que los cuadros cercanos a Claudia Sheinbaum son los que se perfilan a llevarse la mayor cantidad de candidaturas y puestos en las precampañas y campañas.

Diversos integrantes del partido guinda que fueron consultados, y que pidieron el anonimato, advirtieron de una exclusión dentro de los equipos de los abanderados estatales que ya están definidos.

En contraste, otros morenistas consideraron “normal” que en los equipos de los virtuales abanderados predominen los perfiles vinculados a Sheinbaum, debido a que fue nombrada líder de la 4T.

La precandidata presidencial dará a conocer este lunes a su equipo de precampaña, luego de que al momento ha nombrado a Adán Augusto López Hernández como coordinador político, a Ricardo Monreal como coordinador de Organización y Enlace Territorial, y al petista Gerardo Fernán-

dez Noroña como coordinador de vocerías.

Morenistas consultados explicaron que del equipo cercano al ex secretario de Gobernación y al senador Ricardo Monreal, al momento pocos han logrado negociar posiciones.

Entre los que encontraron espacio casi desde que concluyó el proceso nacional se encuentra Leonel Godoy, quien coordinó la campaña del ex secretario de Gobernación, y quien fue designado para coordinar actos de la precandidata presidencial en la cuarta circunscripción, así como Néstor Núñez, quien operó algunos de los recorridos de Monreal como aspirante, y que fue designado encargado de la segunda circunscripción.

No obstante, tanto López Hernández como Monreal han tenido una participación limitada en los actos de Sheinbaum.

Uno de los factores que han desatado el nerviosismo entre morenistas es el surgimiento de publicaciones en redes sociales en los que se hace alusión a supuestos acuerdos para definir las candidaturas a las alcaldías y en los que se divide a los aspirantes de acuerdo con su “competitividad”.

El dirigente del partido en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, aclaró la semana pasada que se trata de un listado “apócrifo”, y tras hacer un llamado para “no dejarse engañar”, insistió en que la definición será únicamente mediante encuestas.



Partidos locales se aferran a los recursos del erario en 2024

En el país, **83 institutos políticos** buscan mantener registros para conservar financiamientos millonarios

LA SUCESIÓN 2024

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Partidos políticos locales nacen, mueren e intentan volver con un nuevo registro y otro nombre, siempre buscando el dinero de los contribuyentes. De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral, 83 de ellos intentarán mantener el registro en los próximos comicios y, desde luego, los millones de pesos en recursos públicos.

Hasta ahora, no se puede determinar la bolsa que recibirán dichos institutos políticos el próximo año, pero tan sólo en 10 entidades se prevé destinar 271 millones de pesos de gasto ordinario y de campaña.

De 1993 a este año, 79 partidos locales han perdido su registro y, con ello, la posibilidad de participar en los procesos de elección popular.

En 2024 estarán en juego nueve gubernaturas, 31 congresos locales, mil 803 presidencias municipales, 14 mil 429 regidurías, mil 976 sindicaturas y 431 cargos auxiliares.

| **NACIÓN** | A4



Hay 83 partidos locales; recibirán millones en 2024

En 16 entidades federativas de México el presupuesto para la contienda electoral aún no está definido; **pierden su registro 79 institutos políticos estatales en los últimos en 30 años**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), existen 83 partidos políticos locales que por años han vivido del erario público e incluso, algunos de ellos perdieron el registro, pero han revivido bajo otros nombres y emblemas y que en 2024 pondrán en juego sus registros para seguir recibiendo millones de pesos de las arcas públicas.

De acuerdo con cifras preliminares, sólo en 10 estados se prevé destinar 271.1 millones de pesos para el gasto ordinario y de campaña de los 26 partidos locales que están vigentes en esas entidades. El presupuesto definitivo para los partidos políticos en las 32 entidades endrá que ser avalado por los Congresos locales en las próximas semanas.

De 1993 a 2023 han perdido su registro 79 partidos locales y con ello la posibilidad de participar en los procesos electorales.

Algunas agrupaciones se disolvieron, otras se dividieron buscando otras vías y en otros casos, los partidos intentaron obtener nuevamente su registro bajo otro nombre e imagen.

De acuerdo con datos del INE, de 1993 a 2000 perdieron su registro dos partidos, entre ellos, el Partido de la Revolución Socialista en Nayarit. De 2001 a 2010, ocho más perdieron el registro. Mientras que de 2011 a 2020 fueron 67 los partidos locales los que no lograron permanecer como una opción política en sus entidades.

El próximo año estará en juego la renovación de nueve gubernaturas, 31 Congresos locales, y mil 803 presidencias municipales, 14 mil 429 regidurías, mil 976 sindicaturas y 431 cargos auxiliares.

Según el INE, hasta octubre pasado se tiene registro de 83 partidos políticos locales en 26 estados, con excepción de Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Ciudad de México, Guanajuato y Tabasco.

Las entidades que tienen de cinco hasta ocho partidos locales son: Baja California Sur, Chiapas, Guerrero, Morelos, Nuevo León y Zacatecas. El resto tiene entre uno y cuatro institutos vigentes.

En Jalisco, la primer gran alianza para buscar la gubernatura estará conformada por Morena, PT y PVEM, junto a los partidos locales Futuro y Hagamos, ambos fundados en 2020.

Pedro Kumamoto, quien fue el primer diputado local independiente y que ahora se desempeña como regidor de Zapopan, anunció su alianza con la Cuarta Transformación, pese a reconocer que sería blanco de las críticas.

“Anunciamos que haremos un gran movimiento que de una vez por todas le ponga fin a los gobiernos naranjas”, expresó en rechazo al gobierno de Movimiento Ciudadano.



dano (MC), encabezado por el gobernador Enrique Alfaro.

Hagamos, partido que dirige Enrique Gutiérrez, anunció su alianza con Claudia Sheinbaum en San Luis Potosí, donde le refrendaron su apoyo a la precandidata.

El partido Futuro ha conseguido una diputación y una presidencia municipal, mientras que Hagamos tiene dos lugares en el Congreso y cinco alcaldías.

El partido local con mayor antigüedad y que se mantiene vigente es Unidad Democrática de Coahuila, que fue fundado en 1996 y ha sobrevivido en gran medida a base de alianzas con partidos nacionales.

En el caso de las gubernaturas ha competido de la mano del PAN, aunque sin éxito; en la elección de 2022 fue en coalición con el PVEM, que rompió con la 4T en esa entidad para postular a Lenin Pérez, aunque en la recta final de la contienda terminaron declinando por el morenista Armando Guadiana.

Otros partidos que antes consiguieron su registro nacional, pero lo perdieron, siguen vigentes en algunas entidades como Fuerza por México, fundado por Gerardo Islas Maldonado y Pedro Haces Barba, y mantienen vigencia en Baja California, Baja California Sur, Colima, Michoacán, Nayarit, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, donde cuentan con 29 alcaldes y cinco legisladores locales.

En la misma situación se encuentra el Partido Encuentro Solidario (PES), antes Encuentro Social, que mantiene su registro a nivel local en Baja California, Chiapas, Colima, Michoacán, Sonora y Zacatecas, donde suma 38 alcaldes y siete diputaciones.

Los partidos locales pueden perder su registro por no participar en un proceso electoral ordinario; por obtener menos de 3% de los votos en la elección anterior para gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, o porque incumplieron con los requisitos para obtener el registro, por faltar de manera grave y sistemática a juicio del Organismo Público Local (OPL), con las obligaciones que les señala la normatividad electoral, porque los miembros declararon al partido disuelto o se fusionaron con otro partido. ●

PEDRO KUMAMOTO

Declaración en rechazo al gobierno de Movimiento Ciudadano

"Anunciamos que haremos un gran movimiento que de una vez por todas le ponga fin a los gobiernos naranjas"



Distribución de agrupaciones

Entre 1993 y 2023 perdieron su registro 79 instituciones políticas locales a nivel nacional.

Número de partidos locales por entidad





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Partido Encuentro Solidario (PES), antes Encuentro Social, mantiene su registro a nivel local en seis estados.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

27/11/2023

LEGISLATIVO



Da el INE escaños a grupos vulnerables

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la distribución de candidaturas a reservar a grupos vulnerables en el Congreso de la Unión, con lo que por primera vez habrá para el Senado espacios asignados a indígenas, personas con discapacidad, migrantes, afromexicanos y de la diversidad sexual. Por sentencia del Tribunal Electoral, el Instituto fue emplazado a reformular su propuesta de candidaturas para grupos vulnerables, luego de resolver 104 impugnaciones sobre un acuerdo inicial del órgano electoral.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/11/26/da-el-ine-escaños-a-grupos-vulnerables-nacional/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan que el Estado surta electricidad con equidad a pueblos afectados por construcción de hidroeléctricas

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) presentó una iniciativa que adiciona una fracción VIII al artículo 6 y se reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, para que el Estado instrumente medidas para el suministro eléctrico en condiciones de equidad y justicia social a las comunidades afectadas por la construcción de presas hidroeléctricas.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-que-el-estado-surta-electricidad-con-equidad-a-pueblos-afectados-por-construccion-de-hidroelectricas/>



Buscan que el Estado surta electricidad con equidad a pueblos afectados por construcción de hidroeléctricas



Boletín No. 5547

- El diputado Zebadúa Alva (Morena) plantea modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica

El diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena) presentó una iniciativa que adiciona una fracción VIII al artículo 6 y se reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, para que el Estado instrumente medidas para el suministro eléctrico en condiciones de equidad y justicia social a las comunidades afectadas por la construcción de presas hidroeléctricas.

La modificación precisa que el Estado, a través de la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), “diseñará e instrumentará mecanismos que permitan el acceso al suministro eléctrico en condiciones de equidad y justicia social a las comunidades y pueblos cuyos territorios fueron afectados por la construcción de presas hidroeléctricas”.

Añade que estos elementos podrán incluir, de manera enunciativa, más no limitativa, tarifas preferenciales, garantía de suministro en comunidades rurales y mantenimiento permanente con inclusión de mano de obra local.

La iniciativa reforma el segundo párrafo del artículo 139 para incorporar a “las entidades federativas productoras de energía hidroeléctrica”.



De esta forma el párrafo quedaría: El Ejecutivo Federal podrá determinar, mediante acuerdo, un mecanismo de fijación de tarifas distintas a las finales para grupos de usuarios del suministro básico “y para las entidades federativas productoras de energía hidroeléctrica”, en cuyo caso el cobro final hará transparente la tarifa final que hubiere determinado la CRE.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Energía para dictamen, señala que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cuenta con 60 centrales hidroeléctricas que aportan una producción de energía efectiva de 12 millones 125 mil 363 megavatios (MW), lo que representa alrededor del 12 por ciento de la generación total en México.

Menciona que, como parte del fortalecimiento de la industria eléctrica nacional, en Chiapas se construye actualmente la presa Chicoasén II. En este contexto, indica que es un imperativo de justicia replantear el papel de Chiapas en la participación de los beneficios por la generación de energía hidroeléctrica.

De acuerdo con la información disponible en el Sistema de Información Energética de la Secretaría de Energía, en el mes de julio de 2023 Chiapas generó 927,725.000 kWh, que equivale al 56 por ciento de la producción total de energía hidroeléctrica.

“Más de la mitad de la energía hidroeléctrica se produce en el estado y aún queda pendiente saldar la deuda por el saqueo desmesurado de los recursos naturales, el desplazamiento forzado, el hostigamiento a los ejidatarios y el silencio de los pueblos originarios que, en el siglo pasado, no fueron consultados para decidir sobre su territorio”, subraya.

Puntualiza que el establecimiento de una tarifa preferencial para el estado de Chiapas es un reclamo justo del pueblo, pues la idea surge de esfuerzos de las organizaciones civiles para compensar el extractivismo en las etapas de consolidación del desarrollo nacional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 12 - 13

27/11/2023

LEGISLATIVO

Diputado federal José Antonio García García

¡BÍCAMO!



P. 12-13



Diputado José Antonio García García

- Con acta de matrimonio del Estado de Sonora, en la localidad de Ciudad Obregón en el municipio de Cajeme, contra matrimonio con Berenice Díaz Urquidez de 27 años, fechado el jueves 04 de abril de 2018.

(Oficialía 01801/Libro 002/Acta 00243/fecha registro: 20/04/2018) ANEXO 1

- Con acta de nacimiento del Estado de Sonora, en el municipio de Cajeme, se registró el recién nacido Sebastián García Díaz, con fecha de nacimiento 09 de diciembre de 2018, cuyos padres son: José Antonio García García y Berenice Díaz Urquidez, quienes presentaron su acta de matrimonio del mes de abril de 2018.

(Oficialía 0002/fecha registro: 26/12/2018/Libro 12/Número de acta 2349) ANEXO 2

- Con acta de matrimonio del Estado de México, municipio de Huixquilucan, el Diputado José Antonio García García contra matrimonio con Anyel Chávez Peregrino, de 29 años, fechado el 27 de julio de 2018.

(Oficialía 0001/Libro 2/Número de acta: 00265) ANEXO 3

- En acta de matrimonio con Berenice Díaz Urquidez, se hace la anotación de la resolución dictada por el Juez Quinto de lo Familiar en Toluca Estado de México, la disolución del vínculo matrimonial con número de acta 203 de fecha 27 de noviembre de 2018, en la Oficialía 1ª de cd. Obregón Sonora, a 26 de agosto de 2019. ANEXO 4

Prueba 1

Identificador Electrónico
20180002218000243

Clase Oficial de Registro de Población
CARRERA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Estado de Sonora
Municipio de Cajeme
Ciudad Obregón

Fecha de Registro: 20/04/2018
Libro: 002
Folio: 0243

Datos de la Persona Registrada

SEBASTIÁN	GARCÍA	DÍAZ
(Nombre)	(Apellido Paterno)	(Apellido Materno)
HOMBRE	09/12/2018	CAJEME, SONORA
(Sexo)	(Fecha de Nacimiento)	(Lugar de Nacimiento)

Datos de Filiación de la Persona Registrada

JOSÉ ANTONIO	GARCÍA	GARCÍA	MEXICANA
(Nombre)	(Apellido Paterno)	(Apellido Materno)	(Nacionalidad)
BERENICE	DÍAZ	URQUIDEZ	MEXICANA
(Nombre)	(Apellido Paterno)	(Apellido Materno)	(Nacionalidad)

Actuaciones Marginales:

Calificación:

Firma Electrónica:

Director General del Registro Civil del Estado de Sonora
Lic. Víctor Ulises Ceballos Ríos

Prueba 2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL
ACTA DE MATRIMONIO

Oficialía 01801
Libro 002
Acta 00243
Fecha de Registro: 20/04/2018

Localidad: CIUDAD OBREGÓN
Municipio: CAJEME
Entidad Federativa: SONORA

DATOS DEL PRIMER CONTRAYENTE

Nombre: JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA
CURP: GAAR7110180918
Edad: 38 años
Nacionalidad: MEXICANA
Lugar de Nacimiento: MIGUEL HIDALGO, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, MÉXICO

DATOS DEL SEGUNDO CONTRAYENTE

Nombre: BERENICE DÍAZ URQUIDEZ
CURP: DUEB9051180428
Edad: 27 años
Nacionalidad: MEXICANA
Lugar de Nacimiento: CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA, MÉXICO

PADRES DEL PRIMER CONTRAYENTE

Padre: FERNANDO ANTONIO GARCÍA GARCÍA
Madre: VERÓNICA GARCÍA GARCÍA

PADRES DEL SEGUNDO CONTRAYENTE

Padre: MANUEL DÍAZ URQUIDEZ
Madre: MARIA DE LOS ANGELES URQUIDEZ

PERSONAS QUE OTORGAN SU CONSENTIMIENTO POR MENORÍA DE EDAD

DEL PRIMER CONTRAYENTE: _____
DEL SEGUNDO CONTRAYENTE: _____

Notaciones: _____

Director del Archivo Estatal del Registro Civil
Lic. MARCELA SANCHEZ AZARUA
20230110010101000000

Prueba 3

Diputado federal José Antonio García García ¡BÍGAMO!

El legislador "expanista" se adhiere a Morena en busca de candidatura. Lo denuncian ante la **FGJEM** por abuso de autoridad y violencia de género. Según el **Código Penal del Estado de México**, se impondrá de uno a cuatro años de prisión y de cincuenta a cuatrocientos días de multa a quien cometa **bigamia**

POR KARINA ROCHA/RAÚL RUIZ/
INVESTIGACIÓN

Será el próximo 2024 un año bastante importante, políticamente hablando para los mexicanos, pues se renovará la **Presidencia de la República**, así como **diputaciones locales, federales, senadurías**, en nueve estados gubernaturas y en otros tantos hasta las alcaldías.

Ello ha derivado en una lucha encarnizada entre los principales "aspirantes" a ocupar un cargo de elección popular, por lo que ha incrementado de manera considerable el número de (pseudo) políticos "chapulines" que no son más que unos oportunistas que, lo que buscan, no es el bienestar de la población, sino el bienestar personal, para seguir viviendo del erario.

Tal es el penoso caso del diputado José

Antonio García García, quien a principios de agosto de 2023 presentó su "renuncia" al **Partido Acción Nacional**, en un acto que puede considerarse "rastrero", toda vez que, su "intención" -según él- es **hacerse notar ante la candidata morenista a la Presidencia de México, Claudia Sheinbaum**.

Dicho sea de paso, no podemos dejar de lado que todos los que en fechas recientes se han adherido a **Morena**, es con la idea de obtener "de manera gratuita" un cargo público, como "por arte de magia", por el simple hecho de vestir, sin sentir, la camiseta quinda del partido en el poder federal.

En este caso, José Antonio García García, quien "pretende" la alcaldía de **Huixquilucan**, **sabía de antemano que no puede luchar contra el trabajo y la popularidad de Romina Contreras Carrasco, quien ha trabajado por mantener el municipio en los primeros luga-**

res a nivel estatal y nacional en rubros tan importantes como seguridad, educación y servicios públicos.

Sin embargo, más allá de "un cambio de partido" para lograr su objetivo de **ser alcalde de Huixquilucan, están las investigaciones en contra de García García, desde denuncias por violencia de género y abuso de autoridad, robo de luz y bigamia!**

El 14 de noviembre de 2023, se dio a conocer que la **Cámara de Diputados Federal**, inició una investigación en contra del diputado José Antonio García García, a través de la **Dirección General de Quejas, Denuncias e Inconformidades de la Contraloría Interna**, encargada de la investigación por presunto abuso de funciones y violencia de género política, hechos que quedaron asentados bajo el número de expediente DGQDI/QD/0323/2023 con el oficio número DGQDI/1.3/02357/2023.



Por otro lado, si bien es cierto que la **probi-**
dad de un servidor público debe ser mani-
fiesta, en el caso de **José Antonio García**
García esta no existe, tan es así que la
Comisión Federal de Electricidad denunció
penalmente a **García García** ante la **Fiscalía**
General de la República 'por robo de luz'.

Esto es que, según la denuncia, este causó un
quebranto a la paraestatal por 376156 KWH,
que equivalen a un millón 368 mil 946 pesos.

Lo anterior, luego que **trabajadores de la**
Comisión Federal de Electricidad llevaron a
cabo una revisión en la instalación eléctrica del
rancho La Chatita, propiedad del servidor
público, ubicado en la **comunidad de Santa**
Cruz Ayotuxco, municipio de Huixquilucan,
Estado de México, detectando irregularidades
en su conexión, que derivó en que el legislador
¡se estaba robando la luz!, hechos que quedaron
integrados en la carpeta de investigación
530/2023 radicada en **Naucalpan**.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA GARCÍA, **ACUSADO POR BIGAMIA**

Queda claro que, aprovechando el "fuero"
que le concede el cargo, es que ha cometido
delitos con la intención de **"no ser investiga-**
do ni castigado", sin embargo, en breve, este
terminará su función como **diputado federal**,
lo que le ha llevado a buscar o, mejor dicho, a
"exigir" la candidatura a la alcaldía de
Huixquilucan, buscando para ello el **"cobijo"**
de **Morena**.

Sin embargo, por los delitos cometidos y
señalados con anterioridad, este debería
estar impedido para ocupar un nuevo cargo,
peor aun cando ha sido señalado **POR BIGA-**
MIA.

Resulta que este sujeto contrajo matrimo-
nio con Berenice Díaz Urquidez, de 27 años, el
04 de abril de 2018, según consta en acta de
matrimonio del estado de Sonora, específica-
mente en el municipio de Cajeme, Ciudad
Obregón. (PRUEBA 1)

De este matrimonio, el 09 de diciembre de
2018, nació su hijo SGD, quien fue registrado el
26 de diciembre de 2018, en el municipio de
Cajeme, Ciudad Obregón, Sonora, para lo cual

fue presentada el acta de matrimonio de sus
padres, **José Antonio García García y**
Berenice Díaz Urquidez, según consta en el
acta de nacimiento aquí mostrada. (PRUEBA 2)

Todo esto ocurrió de abril a diciembre de
2018, sin embargo, el sujeto en cuestión, **¡vol-**
vió a casarse!, pero ahora el 27 de julio de
2018 -antes de que naciera SGC, quien fuera
registrado en diciembre del mismo año-; pero
ahora, contrajo nupcias con **Avryl Chávez**
Peregrino, de 29 años, en Huixquilucan,
Estado de México. (PRUEBA 3)

Como puede notarse, este segundo matri-
monio se llevó a cabo a tan sólo tres meses del
que tuvo con **Berenice Díaz Urquidez**, hecho
que puede ser constitutivo de un delito, pues
¿quién podría creer que este sujeto se casó,
registró a un hijo, se divorció y se volvió a
casar?, sobre todo cuando el nacimiento del
hijo se dio el **9 de diciembre de 2018** y su
registro el **26 de diciembre** del mismo año.

Para entonces, incluso, **García García** ya se
había vuelto a casar, supuestamente, con
Chávez Peregrino; por lo que este, podría
estar cometiendo el delito de **BIGAMIA**, pese
a que en el acta de matrimonio con **Berenice**
Díaz Urquidez presenta una anotación, hecha
en manuscrito y con errores, que a letra dice:

"Según resolución dictada por el C. Juez
Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de
Toluca, México, bajo Expediente N.º 841/2018
de fecha 03/09/2018 se decreta la disolución
del vínculo matrimonial que unía a esta pareja
de conformidad a lo dispuesto por los artículos
94, 95 y 96 de la Ley del Registro Civil vigente
para el Estado de Sonora. Acta de Divorcio 203
de fecha 27/11/2018, oficialía 1.ª Ciudad
Obregón, Sonora. Hermosillo, Sonora, a 26 de
agosto de 2019". (PRUEBA 4)

Es un hecho que las fechas entre un matri-
monio y otro y el nacimiento de su hijo, está
dividida por "unos cuantos meses", peor
aún, entre la fecha del supuesto divorcio con
Berenice Díaz y el segundo matrimonio con
Avryl Chávez, nos marca el cómo este triste-
mente célebre diputado federal hoy **¡more-**
nista!, vive o vivió en **BIGAMIA**, hecho consti-
tutivo de un delito que debe ser castigado con

todo el peso de la ley.

Por lo anterior y ante el "rumor" (sic) del
caso de bigamia de José Antonio García
García, el colectivo Artemisas, con fecha 23
de noviembre de 2023, presentó ante la
Fiscalía General de Justicia del Estado de
México, una denuncia de hechos contra el
legislador morenista, por lo que dicha
denuncia debe desahogarse en cualquier
momento en contra de este corrupto sujeto.
(PRUEBA 5)

Estarán de acuerdo en que, un "servidor
público" con ese historial delictivo, por nin-
gún motivo debe ostentar cargo público al-
guno.

Peor aun cuando cayó en el **"chapulíneo"**
para brincar del **PAN a Morena** para, según
él, lograr la candidatura, sin tomar en cuenta
que la militancia **morenista** en el municipio
de **Huixquilucan** ha dejado en claro que **¡no**
aceptarán ni aprobarán un candidato exter-
no! para ese municipio. (PRUEBA 6)

Por lo pronto, ante la gravedad de los delitos
cometidos por **José Antonio García García**, prin-
cipalmente por el caso de **bigamia**, es urgente
que las autoridades correspondientes hagan
las investigaciones pertinentes y se aplique
todo el rigor de la ley contra este individuo o se
apeguen a esta investigación.

Es importante señalar que, según el **Código**
Penal del Estado de México, en lo que a la
bigamia se refiere, se dicta lo siguiente:

SUBTÍTULO QUINTO **DELITOS CONTRA LA FAMILIA** **CAPÍTULO III** **BIGAMIA**

Artículo 214.- Al que, estando unido en
matrimonio no disuelto ni declarado nulo, con-
traiga otro matrimonio, con las formalidades
legales, se le impondrán de uno a cuatro años
de prisión y de cincuenta a cuatrocientos días
de multa. Igual pena se impondrá al otro con-
trayente si obrare con conocimiento del vincu-
lo anterior. Dejando en claro que, **NADIE POR**
ENCIMA DE LA LEY, por lo que **debe exigirse el**
desafuero de García García para que haga fren-
te a las denuncias que se han presentado en su
contra, y pague por los delitos cometidos.

Prueba 4

HECHOS:

1.- El día 24 de septiembre del año 2021, mediante escrito

Prueba 5

Prueba 6



Papá de Checo Pérez salió en defensa de Luis Miguel: “Hará todo por rescatar a sus hijos”

El político mexicano confía en que su amigo podrá retomar su relación con sus hijos adolescentes en medio del proceso legal que “El Sol” mantiene con Aracely Arámbula

Por Armando Guadarrama



Antonio Pérez Garibay, padre del reconocido piloto de carreras Fórmula 1, Sergio **Checo Pérez**, brindó su apoyo a **Luis Miguel** frente a las acusaciones recientes, incluyendo su citación por la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX)**.

Pérez Garibay, quien dada su cercanía con el intérprete de *Por debajo de la mesa* se ha convertido en una especie de su vocero no oficial, expresó su confianza en que el artista se reencontrará con sus hijos **Miguel** y **Daniel**, a pesar de las denuncias de **Aracely Arámbula**, quien lo acusa de incumplir con la manutención de sus hijos.

[Papá de Checo Pérez salió en defensa de Luis Miguel: “Hará todo por rescatar a sus hijos” - Infobae](#)



JUNTAS SOMOS DINAMITA: SHEINBAUM Y BRUGADA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

Las precandidatas presidencial Claudia Sheinbaum y a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, aseveraron que van a ganar la contienda electoral de 2024, porque "juntas somos dinamita: dos mujeres, un camino".

Expresó Sheinbaum: "Vamos a ganar las próximas elecciones en la Ciudad, e Iztapalapa tiene una tarea muy grande, pero le va a quedar chica, cada uno de ustedes, 1.8 millones de habitantes, tiene que hablar con otros de las 15 Alcaldías de cómo se gobernó en Iztapalapa", expresó.

Expuso que, no cualquier jefe de Gobierno, ni alcaldesa regresan al lugar que gobernaron y tampoco para hacer un evento donde dijo se han reunido más de 10 mil personas.

Pidió a los capitalinos "no olvidar" la administración del exmandatario Miguel Mancera, porque dijo que en ese gobierno hubo corrupción y aseguró que no van a permitir que dicha situación regrese a la CDMX. "No hay forma a ser derrotados, vamos a triunfar en la Ciudad de México", aseveró la presidencialista.

Por su parte, Brugada aseguró que están unidos al interior de Morena, por lo que reconoció a los exaspirantes Omar García Harfuch, Hugo López Gatell, Mariana Boy, y Miguel Torruco.

Exhortó a que Iztapalapa "haga su tarea" para que la Alcaldía se vuelva el lugar con mayor apoyo a Claudia Sheinbaum. "Debe seguir siendo el bastión de este gran país, que se convierta en la alcaldía o municipio de gran apoyo a Claudia", dijo la exalcaldesa.

Y siguió: "Hemos transformado la vida de la gente, tenemos una vida por delante, tenemos que lograr que siga la cuarta transformación, no queremos que regrese el reino de la corrupción, vamos juntos todos y todas a transformar la ciudad y el país".

Finalmente, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado dijo que Brugada "nos demostró que las utopías pueden hacerse realidad. Qué bueno que estamos aquí porque quiero que vean su calendario: faltan menos de siete meses, casi seis meses para que nuestro país viva un momento definitivo, se va a decidir el futuro de México, el destino de millones de mexicanos", dijo Delgado.



PODER

‘Juntas somos dinamita, dos mujeres, un camino’: Sheinbaum a Brugada

En Iztapalapa, Claudia Sheinbaum destacó que con Brugada lograron disminuir la inseguridad en la alcaldía en 5 años.

Redacción La-Lista

| 26 noviembre, 2023

| Tiempo de lectura: 3 min



Claudia **Sheinbaum**, precandidata de la coalición “Sigamos haciendo historia”, de Morena, PT y Verde Ecologista a la Presidencia de México, destacó en Iztapalapa el trabajo realizado en conjunto con la abanderada de la alianza a la Jefatura de Gobierno capitalina, Clara Brugada en cinco años, al afirmar que “Juntas somos dinamita, dos mujeres un camino”.

En su oportunidad, Clara Brugada pidió un aplauso a sus excontrincantes en la encuesta interna de Morena: Mariana Boy, Miguel Torruco, Hugo López-Gatell, y Omar García Harfuch.

[‘Juntas somos dinamita’: Sheinbaum a Clara Brugada \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Alito amenazó a Samuel García: "El PRI no negociará Fiscal ni fondos a municipios por un gober interino"

De visita en el estado, el dirigente priista rechazó cualquier acuerdo en el nombramiento de un gobernador interino en ausencia de García Sepúlveda.



Continúa la tensión entre el gobernador Samuel García y la oposición panista y priista del estado. El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que la designación de un Fiscal de Nuevo León y el fondo de 2,500 millones de pesos para los municipios no están entre las negociaciones para nombrar a un gobernador interino en ausencia de García.

"No hay negociaciones. La responsabilidad y la facultad de decidir el tema del gobernador que habrá de estar en los próximos meses, o quien estará en la Fiscalía, es una facultad constitucional de los diputados, entonces habrán de construir los mejores perfiles con la ciudadanía para darle resultados a Nuevo León", dijo de visita en el municipio de Juárez.

[Alito amenazó a Samuel García: "El PRI no negociará Fiscal ni fondos a municipios por un gober interino" \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Al PRI no se le cayó el Metro.- Taboada

ALEJANDRO LEÓN

Acompañado del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, el precandidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Santiago Taboada, declaró que en los gobiernos del tricolor no se desplomó una línea del Metro.

El panista aludía a lo sucedido el 3 de mayo de 2021, cuando un tren de la Línea 12 del Metro colapsó y provocó la muerte de 26 personas.

“Aquí estoy con la militancia del PRI; el PRI construyó el 90 por ciento de las líneas del Metro y nunca se les cayó una sola línea del Metro.

“Y Morena construyó una línea del Metro en 20 años y la tiraron y mataron a más de

20 personas”, señaló Taboada en un acto público en la Alcaldía Magdalena Contreras.

El aliancista también aprovechó para criticar los servicios públicos que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México.

“A esta ciudad le urge un cambio, son demasiados años donde el mismo grupo político ha gobernado, ha mal gobernado esta ciudad, hoy esta ciudad no es segura, hoy los servicios públicos precisamente están, en muchos lugares, en el abandono”, acusó el panista.

En su cuenta de X, Alejandro Moreno externó su apoyo hacia el panista.

“¡Juntos, con @STaboadaMx, vamos a ganar!”, escribió Moreno.



Priístas de Magdalena Contreras respaldarán a Taboada en las urnas; “nos vamos a partir el lomo por ti”



Además de la compañía de los militantes del PRI, también estuvieron presentes afiliados a los otros partidos de la coalición

El aspirante calificó a Benito Juárez como un territorio de resultados en la que sí existe otra manera de vivir, al contrario de Iztapalapa, donde aseguró que no existen las oportunidades para la ciudadanía

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Al asistir a un encuentro organizado por priístas de la alcaldía Magdalena Contreras, el aspirante a la jefatura de Gobierno por el Frente Amplio Por México, Santiago Taboada, recibió el apoyo del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien destacó que para 2024, los tres partidos cerrarán filas para caminar juntos, ya que la fuerza de la coalición está en la unidad, por lo que llamó a fortalecer la coalición en torno al aspirante y hacia Xóchitl Gálvez.

“Conozco a Santiago Taboada, es un hombre comprometido, de carácter, de resultados; ha sido legislador, servidor público de resultados, que no se va a doblar, tiene propuesta y proyecto y hoy le decimos desde Magdalena Contreras: nos vamos a partir el lomo por ti y vas a ganar la jefatura de gobierno con la fuerza del PRI y de nuestra coalición”, sostuvo Moreno.

“Piensen siempre en el futuro de sus hijos, de sus familias; Santiago Taboada y Xóchitl Gálvez, eso representan, el presente, bienestar, calidad de vida ¡Vamos con la fuerza del PRI, del PAN y del PRD y de la sociedad civil, juntos, con Santiago Taboada, vamos a ganar!”.

El presidente del PRI en la Ciudad de México, Israel Betanzos, indicó que hay un reto muy importante de cara al proceso electoral 2024. “Para nosotros el tema de la construcción en la ciudad es muy importante y hoy que no quepa la duda, Santiago, estás aquí con el priísmo de Magdalena Contreras y con los liderazgos que están aquí, vamos a caminar contigo de la mano, vamos a ir construyendo

porque tenemos que ganar esta ciudad porque tenemos que seguirla construyendo”.

Al tomar la palabra frente a los simpatizantes del partido que habitan en el Barrio de San Francisco, Taboada aseguró que en sus recorridos, tiene mucho que presumir acerca de su guberna en Benito Juárez, dado que calificó a esa la alcaldía como un territorio de resultados en la que sí existe otra manera de vivir, al contrario de Iztapalapa, donde aseguró que no existen las oportunidades para la ciudadanía.

“En los gobiernos de esta alianza, les hemos dado seguridad, a los adultos mayores, en muchos de nuestros gobiernos, les estamos dando medicinas gratis y médicos a domicilio. Eso es lo que yo puedo presumir que hicimos en Benito Juárez y lo que no puede presumir Brugada en Iztapalapa es que la gente hoy vive peor, insegura, sin oportunidades”.

Además de la compañía de los militantes del PRI, también estuvieron presentes afiliados a los otros partidos de la coalición, es decir, el PRD y el PAN, partidos que prometieron restaurar el ambiente de inestabilidad que permitió el Gobierno de Morena.

“La ciudad desde 2021 despertó porque no quiere seguir viviendo así, por eso queremos construir esta ciudad más pareja. Es con el ejemplo de los mejores gobiernos del PRI, PAN y PRD que vamos a lograr un cambio en la ciudad... vamos a comparar los gobiernos de Morena y de esta alianza y vamos a ver qué prefiere la gente, si vivir en los gobiernos de inseguridad que creó Clara Brugada o en el de seguridad que creó Santiago Taboada”.



Taboada recibe el respaldo de *Alito* Moreno

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL PRECANDIDATO a Jefe de Gobierno de la coalición Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, recibió ayer el respaldo del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, durante un encuentro con la militancia de este partido en la capital.

En el evento, realizado en el barrio San Francisco de la alcaldía Magdalena Contreras, *Alito* Moreno expresó: "Conozco a Santiago Taboada, es un hombre com-

2

Meses duran las precampañas para la Jefatura de Gobierno

prometido, de carácter, de resultados; ha sido legislador, servidor público, alcalde... nos vamos a partir el lomo por ti y vas a ganar la Jefatura de Gobierno con la fuerza del PRI y de nuestra coalición".

Destacó que los tres partidos coaligados cerrarán filas para caminar juntos, "ya que la fuerza de la coalición está en la unidad", por lo que llamó a fortalecer los esfuerzos colectivos en torno a Santiago Taboada y Xóchitl Gálvez.

Por su parte, el panista Santiago Taboada resaltó que durante su gestión en Benito Juárez logró avances en la segu-

ridad, en el sector de adultos mayores y servicios médicos, entre otros rubros.

"Eso es lo que yo puedo presumir que hicimos en Benito Juárez y lo que no puede presumir Brugada en Iztapalapa; es que ahí la gente hoy vive peor, insegura, sin oportunidades", sostuvo.

Taboada indicó que desde las elecciones del 2021 "la gente despertó, porque no quiere seguir viviendo así".

Y advirtió: "Vamos a ver qué prefiere la gente, si vivir en los gobiernos de inseguridad que creó Clara Brugada o en el gobierno de seguridad que creó Taboada".

A su vez, el presidente del PRI en la Ciudad de México, Israel Betanzos, indicó que la alianza opositora enfrentará con éxito el reto que tiene de cara a las elecciones del 2024.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/11/2023

LEGISLATIVO



Alejandro Moreno arropa a Taboada en el PRI; "nos vamos a partir el lomo por ti"

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, también conocido como Alito, respaldó al precandidato único de la coalición "Va por la Ciudad de México" Santiago Taboada, a quien le garantizó que se van a partir el lomo por él. "Hoy le decimos desde la Magdalena Contreras a Santiago Taboada, nos vamos a partir el lomo por ti y vas a ganar la Jefatura de Gobierno, con la fuerza del PRI y de nuestra coalición", expuso.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/alejandro-moreno-arropa-a-santiago-taboada-en-el-pri>



PRI CDMX cerró filas a favor de Santiago Taboada y aseguró que ganarán en 2024

Encabezados por Alito Moreno, el tricolor en la capital realizó un evento en la Magdalena Contreras para respaldar al alcalde con licencia de Benito Juárez

Por Ximena Ochoa



El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Ciudad de México cerró filas a favor de **Santiago Taboada**, precandidato a la Jefatura de Gobierno de la capital del país por la Coalición Fuerza y Corazón, luego de todos los conflictos que han protagonizado tras la ruptura con Adrián Rubalcava, quien también aspiraba al cargo.

Por medio de las redes sociales del líder nacional del tricolor, Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, se pudo ver que en una primera instancia desarrollaron un evento en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y posteriormente se trasladaron a la demarcación **Magdalena Contreras**.



Critica Alito salto del priísta Tomás Montoya en NL a Morena

RAÚL ROBLEDO

CORRESPONSAL

MONTERREY, NL

El dirigente nacional del PRI, Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, consideró una “desfachatez política” apoyar a Morena en las elecciones que se celebrarán en Nuevo León en 2024, luego de que Tomás Montoya Díaz renunció al *tricolor* y solicitó su registro como precandidato del partido guinda a la alcaldía de Guadalupe, que actualmente encabeza su madre, la priísta Cristina Díaz Salazar.

Montoya Díaz, actual presidente del DIF municipal de Guadalupe, es hijo de la tres veces alcaldesa priísta de esa demarcación, Cristina Díaz Salazar, quien milita en el *tricolor* desde hace 47 años y ha sido parte de la dirigencia nacional de ese instituto político, de la CNOP, senadora, diputada federal y local.

“En el PRI, como se van, llegan”, aseguró Moreno. “Estamos trabajando, hay que demostrar lealtad y compromiso”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que comparezcan las y los ministros y consejeros del Poder Judicial

Con el objetivo de que el Poder Legislativo pueda citar a comparecer a las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a las y los integrantes del Consejo de la Judicatura, el diputado Benjamín Robles Montoya y la diputada Maribel Martínez Ruiz, ambos del PT, proponen reformar y adicionar el artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. La adición de la fracción XI de dicho precepto establece que, al finalizar el segundo periodo de sesiones de cada año, el informe de labores del Poder Judicial de la Federación “deberá ser remitido a las Cámaras del Congreso de la Unión, mismas que podrán citar a comparecer a las y los ministros, así como a las y los consejeros de la Judicatura con el fin de ampliar la información”.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/295690/plantean-que-comparezcan-las-y-los-ministros-y-consejeros-del-poder-judicial>



Italia, aliado fundamental dentro de la relación entre México con la Unión Europea: PT

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Alfredo Femat Bañuelos (PT), aseguró que Italia es un aliado fundamental para el impulso de la relación entre México y la Unión Europea, debido a la presencia que ha tenido en el país, en los últimos años. En el marco de la reunión del Grupo de Amistad México–Italia, con el senador Francesco Verducci, presidente del Grupo de Amistad Italia–México, del parlamento de ese país, celebrada esta semana en San Lázaro, Femat Bañuelos señaló que los intercambios comerciales, culturales, académicos y políticos, entre los dos pueblos, dan cuenta de una coincidencia que muy pocas veces se genera.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=39937>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

14

27/11/2023

LEGISLATIVO

#CLARABRUGADA

VE A IZTAPALAPA COMO 'EL BASTIÓN'

RECIBIÓ LA CONSTANCIA DE MORENA
COMO LA PRECANDIDATA POR LA CDMX.
TABOADA, A MEJORAR CALIDAD DE VIDA

TIENE SU
FÓRMULAFERNANDA
GARCÍA
Y DANIEL
CALLEJASCDMX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

37

DÍAS QUEDAN DE
PRECAMPAÑA
POR LA JEFATURA
DE GOBIERNO.

Ante más de 40 mil personas que acudieron al mitin en la Utopía Meyehualco de Iztapalapa, Clara Brugada recibió del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, la constancia de regis-

tro como precandidata única del partido a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Brugada agradeció a Mario Delgado la entrega de la constancia oficial de la precandidatura única a la Jefatura de Gobierno, y recordó que en Iztapalapa "hemos logrado derrotar al dinero y al engaño y vamos a salir adelan-

• Brugada agradeció a Harfuch, Boy, López-Gatell y Torruco.

• Quiere que la CDMX siga como una ciudad de derechos.



te", y que imagina a Iztapalapa como el próximo *El Bastión* de la capital y del país.

Agregó que "hemos transformado la vida de la gente y ahora tenemos una gran tarea por delante: lograr que la Cuarta Transformación continúe", así como impedir "que regrese el reino de la corrupción en este país".

Expresó que en la Ciudad de México "hay dos opciones, o elegir a los que han construido para enriquecerse a sí mismos, o elegir a los que hemos construido para enriquecer la ciudad, la comunidad, y a la gente; esos son los dos proyectos entre los que tenemos que decidir".

Llamó a "comprometernos a que Iztapalapa sea la alcaldía con mayor apoyo a Claudia Sheinbaum, de la ciudad y del país", construyendo una gran fuerza de la esperanza.

Mientras que para el también aspirante a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México por el Frente Amplio por México, Santiago Taboada, mejorar la calidad de vida de los habitantes será la tarea principal de ganar la elección en 2024.

"Aquí van a tener una cosa, un proyecto que vamos a construir entre todos porque yo quiero lograr una sola cosa en esta ciudad, que la gente tenga calidad de vida, y no tiene que ver con

A GRANDES RASGOS

40MIL PERSONAS
RECIBIERON A
BRIGADA EN
IZTAPALAPA.**15**MIL MÁS
CON CLA-
RA, EN CO-
YOACÁN.**188**DÍAS FAL-
TAN PARA
LAS ELEC-
CIONES.

tener o no tener dinero, tiene que ver con vivir mejor", aseguró.

En tanto, el precandidato único de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, dio el *banderazo* de inicio de precampañas de quienes aspiran a las alcaldías, diputaciones locales y federales por el partido naranja.

Ahí, invitó a los cerca de 300 interesados "a recorrer las calles y barrios de la capital para escuchar los problemas de los ciudadanos".

Ayer también Chertorivski estuvo presente en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, participando en diversos foros de opinión. 



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

14

27/11/2023

LEGISLATIVO

EL HERALDO DE MÉXICO

CDMX

LUNES / 27 / 11 / 2023

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN

FOTOS: LESLIE PÉREZ Y ESPECIAL

EN CASA

Brugada fue recibida en su natal Iztapalapa y en Coyoacán.

H

EL CAMBIO QUE QUEREMOS

TABOADA RESPALDADO

Taboada estuvo con priistas en la Magdalena Contreras.



Asegura Chertorivski que sí hay alternativa

Asegurando que sacarán a los malos gobiernos y que una mejor ciudad es posible, el precandidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski, dio banderazo a las precandidaturas de Movimiento Ciudadano (MC) a los distintos cargos que se disputarán el próximo año.

Desde el parque Alfonso Esparza Oteo, en la alcaldía Benito Juárez, y acompañado por dirigentes de MC, Chertorivski señaló que el único cambio que busca el hombre que solía gobernar en esta demarcación es el cambio de uso de suelo para sus proyectos inmobiliarios.

“Hoy vengo con el corazón en la mano, vengo a decirles que aquí sí hay unidad y vamos juntos por un solo proyecto, un proyecto en el que sí caben todos, todas y todes, para lograr que esta ciudad sea mejor y que no quede duda, vamos a sacar a los malos gobiernos y a la vieja política”.

Aseguró que el país y la capital

están listos para una nueva posibilidad convenciendo a la gente que no hay razón para regresar al pasado ni permanecer con los gobiernos “que hoy están peor”, por lo que llamó a los habitantes a buscar algo mejor porque “una mejor ciudad que ésta sí es posible, porque sí hay alternativa”.

El aspirante a Jefatura de Gobierno aseguró que cambiarán el rostro de la capital del país y transformarán la forma de hacer política, por lo que recorrerán todas las calles, todos los barrios, las colonias, los mercados, para escuchar a la gente real y sus problemas reales.

Asimismo, aseguró que Samuel García ganará la presidencia y que su presencia pone nerviosos al Frente Amplio y a Morena, quienes no pueden creer que Mariana Rodríguez suba un video y que genere más vistas que los seis meses de campaña ilegal y tramposa que la vieja política ha llevado a cabo, sentenció. /24HORAS



LISTOS. En el parque Alfonso Esparza Oteo, el aspirante a Jefatura de Gobierno dio el banderazo a las precandidaturas de Movimiento Ciudadano.



NO ESTAMOS MEJOR QUE ANTES: CHERTORIVSKI

Por CDMX Magacín

El precandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski participó como panelista en la tercera mesa del "Foro Nexos" en el marco de la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, denominada "¿Qué falló? México 1994-2023".

Expresó: "Es un honor compartir esta espléndida mesa, saludar a viejos y buenos amigos y aprovechar este espacio para debatir sobre lo que ha fallado, en las últimas décadas, en el desarrollo de nuestro país. Gracias a FIL Guadalajara y a Nexos México por la invitación".

En dicho Foro se dialogó acerca del ensayo elaborado por Santiago Levy, quien expuso que "México cambió su estrategia de desarrollo entre finales de los años ochenta y principios de los noventa. Tuvo dos grandes objetivos: recuperar la estabilidad macroeconómica perdida desde mediados de los setenta y crecer más rápidamente, con mayor inclusión social".

Siguió: "El gobierno actual considera que esa estrategia falló. En este ensayo nos preguntamos qué falló y en qué medida los cambios impulsados desde 2019 corrigen esas fallas", expresó.

Acerca de lo anterior, Salomón Chertorivski comentó que el trabajo de Levy invita a la reflexión sobre qué país quiere la sociedad, qué ha fallado y sigue fallando para poder construir un país mejor que el actual.

Y destacó: "Hoy no estamos mejor que antes" en materia económica y desigualdad. "Quienes hemos intentado poner un granito de arena en la función pública estamos obligados en todo momento a hacer un ejercicio de autocrítica", puntualizó.

Chertorivski consideró que, el tema de la llamada "economía informal" es mucho más complejo de lo que el documento analiza, porque en ocasiones la palabra "informal" es usada de manera despectiva. Subrayó que hay que tener una radiografía del tema mucho más profunda que analice las causas que detonan la informalidad en la economía.



EN PRECAMPAÑAS

Dice MC que candidatos cambiarán rumbo de CDMX

Destaca que buscan terminar con la delincuencia y corregir los malos gobiernos emanados de Morena

PATRICIA RAMÍREZ

Movimiento Ciudadano arrancó sus precampañas rumbo a las elecciones en las locales de la Ciudad de México, asegurando que es hora de cambiarle el rumbo a la capital del país, además son momentos de generar empleos, mejorar el servicio de transporte colectivo, terminar con la delincuencia y corregir los malos gobiernos emanados de Morena.

Leonardo Camacho Amezcua, quien dijo ser el candidato más joven en este proceso electoral, pues tiene 20 años, y contiene por el Distrito II que abarca colonias tanto de la alcaldía Venustiano Carranza como Iztacalco.

Asimismo, señaló que los representantes populares tienen que voltear a ver a la ciudadanía y dijo que los representantes de MC han hecho un papel importante en el Congreso de la Ciudad de México.

SACAR A LOS MALOS GOBIERNOS

A su vez, Salomón Chertorivsky aseguró que los candidatos de MC están juntos por un solo proyecto, para que esta ciudad sea mejor y para sacar a los malísimos gobiernos, porque no se puede regresar al pasado.

Advirtió que no es posible que en nuestra ciudad "las mujeres no puedan salir a las calles, porque se sientan inse-

guras, que haya viejos misóginos como el expresidente Fox quien se atrevió a decir una vulgaridad en contra de Mariana Rodríguez Joven emprendedora, madre, profesional. Viejo rabo verde, misógino.

Y concluyó al decir que nadie va a parar a MC y que las alcaldías tendrán una nueva oportunidad de gobierno como el naranja "sin duda nosotros vamos hacer un mejor país, una mejor ciudad, entre todos la vamos a construir".

Por su parte, Alejandro Piña, líder de MC en la Ciudad de México, sentenció que "la fortaleza que tenemos en este movimiento lo venimos construyendo desde hace años, gracias a que trabajamos en equipo, en unidad, juntos sólo así somos fuertes.

Nadie de nosotros en lo individual, por si solo va a poder hacer la hazaña que necesitamos para derrotar al mal gobierno, necesitamos la participación, la voluntad y las capacidades de todos para lograr ese gran objetivo y lo vamos hacer pero no solo en la Ciudad de México vamos a ganar también la Presidencia de la República con Samuel García.

Refiere que es momento de generar empleos y mejorar el servicio de transporte y en equipo con los aspirantes del partido habrá un gobierno renovado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

30

27/11/2023

LEGISLATIVO



Salomón Chertorivsky comenta que los candidatos van por un solo proyecto.



FAM acelera y se aproxima a Morena en las preferencias para la Jefatura de Gobierno de la CDMX: encuesta

Faltan siete meses para el día de las elecciones, sin embargo, casas encuestadoras muestran una tendencia sobre la inclinación del electorado

Por Octavio Vargas



Dado por concluido el proceso interno de **Morena** y aliados, igual que el **Frente Amplio por México**, y siendo **Salomón Chertorivski**, el único aspirante que se registró como precandidato en Movimiento Ciudadano (MC), las preferencias parecen definirse entre la ciudadanía.

A pesar de que aún faltan siete meses para el día de las elecciones, casas encuestadoras han cuestionado a los capitalinos sobre **sus inclinaciones y preferencias** sobre los precandidatos de cada alianza y partido.

De acuerdo con la última encuesta de **Electoralia**, la coalición entre el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) **parece ganar terreno en las preferencias**, mientras que Morena parece mantener a sus mismos simpatizantes.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Piden que tutores de menores garanticen el respeto de su intimidad en el uso de tecnologías de información

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD) propone reformar el artículo 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer que “la persona que ejerza la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes estará obligada a garantizar el respeto de su intimidad dentro del uso de las tecnologías de la información y comunicación que afecten, impidan o menoscaben su desarrollo integral”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-tutores-de-menores-garanticen-el-respeto-de-su-intimidad-en-el-uso-de-tecnologias-de-informacion/>



Piden que tutores de menores garanticen el respeto de su intimidad en el uso de tecnologías de información



Boletín No. 5546

- Niñas, niños y adolescentes deben vivir libres de cualquier tipo de violencia: diputada Rodríguez Sarabia

La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD) propone reformar el artículo 76 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de establecer que “la persona que ejerza la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes estará obligada a garantizar el respeto de su intimidad dentro del uso de las tecnologías de la información y comunicación que afecten, impidan o menoscaben su desarrollo integral”.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen, tiene como propósito proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes a vivir una vida libre de cualquier tipo de violencia que perjudique su bienestar y el libre perfeccionamiento de su personalidad.

Cita que en México el 50 por ciento de las niñas y niños entre 6 y 11 años son usuarios de Internet o de una computadora, mientras que el 90 por ciento de los adolescentes de 12 a 17 años usa dichas tecnologías.



Añade que el Internet también representa riesgos para la niñez y la adolescencia, dado que, de acuerdo con encuestas nacionales, 25 por ciento de las y los adolescentes de entre 12 y 17 años ha vivido alguna forma de ciberacoso. Además, las autoridades federales han advertido del incremento de crímenes digitales, violencia y tráfico de pornografía infantil.

Indica que las niñas, niños y adolescentes están particularmente expuestos a la violencia en Internet, la cual puede tener consecuencias graves en su desarrollo, salud mental e integridad personal.

En su exposición de motivos, la legisladora afirma que el uso de las tecnologías de la información y comunicación son una herramienta básica para casi cualquier proceso social, al que la niñez y adolescencia no es ajena; por ello, cobra relevancia la responsabilidad y monitoreo de su utilización.

Añade que, como consecuencia del uso inadecuado de estas tecnologías, así como la poca o nula supervisión por parte de padres, madres, personas que ejercen la patria potestad o guarda y custodia de las personas menores de edad, derivan diversos tipos de violencia que pueden afectar gravemente su desarrollo integral.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) refiere que algunas de las conductas a las que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes por la violencia en Internet puede suceder cuando las personas se dirigen a ellos con fines sexuales en redes sociales, videojuegos o plataformas de mensajería.

Rodríguez Sarabia expone que es importante delegar la responsabilidad a los padres, madres, tutores o quien ejerza la patria potestad de las y los menores, para que garanticen en todo momento la protección más amplia a este sector.

Señala que en México diversas instituciones han reconocido la importancia de cuidar a las infancias, a fin de evitar riesgos a su integridad por el uso de las redes sociales y el Internet sin supervisión.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Celebra PVEM inclusión de la perspectiva de género en programas de atención a adicciones y salud mental

El Grupo Parlamentario del PVEM celebró que la Cámara de Diputados aprobara reformas a la Ley General de Salud para incluir la perspectiva de género en la prevención, tratamiento y rehabilitación de las adicciones, así como en la atención de la salud mental. La reforma, surgida de una iniciativa presentada por la diputada Rocío Corona Nakamura, considera que, aunque se ha avanzado en el combate a las adicciones, no hay óptimos resultados en términos de prevención, tratamiento y rehabilitación, ante la falta de un enfoque de género en el diseño de los programas.

<https://efekto10.com/celebra-pvem-inclusion-de-la-perspectiva-de-genero-en-programas-de-atencion-a-adicciones-y-salud-mental/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



MÁS FUERTE QUE NUNCA

El 14 de noviembre de 2023 el director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, resumió durante su última comparecencia frente a la Cámara de Diputados, como parte de la glosa del informe presidencial, los resultados que consiguió la política de rescate de la CFE emprendida por el gobierno de México.

Al finalizar el sexenio, la CFE generará 54 por ciento de la electricidad del país. El plan de la reforma energética de 2013 era que, para entonces, se le hubiera disminuido para que aportara sólo 16 por ciento, lo cual dejaría la generación eléctrica en manos del sector privado y a México vulnerable a las presiones de unas cuantas empresas extranjeras.

Mediante un programa de construcción e inversión sin precedente —el cual adicionará en este sexenio 9 mil MW de generación— se construyen cinco centrales de ciclo combinado, se financian siete termoeléctricas y se ejecutan 22 proyectos de energías limpias. La

Secretaría de Hacienda, además, elabora el modelo operativo de 13 centrales adquiridas a Iberdrola.

Se ha invertido también en fortalecer al Sistema Eléctrico Nacional: entre 2018 y 2023, se han agregado 2 mil 600 kilómetros a la Red Nacional de Transmisión. En Distribución se programaron mil 189 obras, equiva-

lentes a 16 subestaciones, 34 líneas y 2 mil 180 kilómetros de cableado.

Como resultado de cinco años de acuerdos, se han conseguido también alianzas estratégicas con empresas energéticas transnacionales, que reconfiguran a la CFE para ampliar sus fuentes de ingresos y financiamiento: es ahora, además de una empresa eléctrica, comercializadora de combustibles, con lo que se convierte en un relevante jugador del mercado energético nacional e internacional. En renegociaciones con empresas transportistas de gas, se consiguieron ahorros que ascienden a 4 mil 342 millones de dólares, de acuerdo con cifras de la Auditoría Superior de la Federación.

El resultado es que la CFE, que en diciembre de 2018 tenía ingresos propios de medio billón de pesos, los ha hecho crecer 40 por ciento anualizado: hoy tiene más ingresos propios que cualquier compañía nacional.

El beneficio es que pudo mantener las tarifas eléctricas con un crecimiento menor a la inflación, con lo cual, a su vez, se controla el alza de precios del país: si subiera la electricidad, también lo haría todo lo demás. En medio de contingencias climáticas, una guerra en Europa y una pandemia mundial, la CFE asumió un costo de 115 mil millones de pesos, el cual en el modelo neoliberal se hubieran transferido a los consumidores.

También ha participado en el



programa Internet para todos, que aprovecha la fibra óptica en la infraestructura de CFE para instalar mil 570 torres de telecomunicaciones, que brindan cobertura telefónica a mil 300 localidades, así como 81 mil 500 sitios con Internet público gratuito.

Para rescatar a la CFE, el gobierno de la Cuarta Transformación libró batallas en todos los frentes: legislativo, judicial, económico y político.

Ha alimentado el análisis y el debate en torno al sector energético, porque es patrimonio de los mexicanos y no debiera circunscribirse a un pequeño sector de "especialistas" interesados.

El resultado fue revertir la extinción de la CFE, decretada en el vergonzoso Pacto por México, y entregar una CFE más fuerte que nunca, pero los embates contra la empresa pública y las ambiciones en torno suyo siguen

vigentes: la reforma de 2013 sigue viva, como los intereses oligárquicos que la impulsaron.

Corresponderá a sus formidables trabajadores y trabajadores ser su primera línea de defensa, pero a la CFE también la defenderán sus dueños: 126 millones de mexicanos que tienen en esta empresa su más importante patrimonio material, pero también la manifestación más inequívoca de soberanía nacional.





El 97% de casos en TFJA, por fallas en declaraciones

De 2019 a agosto de este 2023, se han realizado 502 procedimientos administrativos de responsabilidad a servidores públicos, de los cuales 483 (96.21%) se encontraban concluidos, mientras que 19 (3.78%) estaban en trámite, según datos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

De los 502 procedimientos iniciados en el TFJA, en el periodo de tiempo mencionado, 489 (97.41%) se relacionaron con conductas irregulares relacionadas con declaraciones patrimoniales de inicio, modificación o conclusión.

En específico, los casos están vinculados con omisiones o entrega extemporánea de la declaración patrimonial con una suma de 230 casos (45.81%); 172 (34.26%) estuvieron asociados a la extemporaneidad o a la omisión de la declaración inicial, mientras que 87 (17.33%) fueron por la omisión en la presentación de su declaración patrimonial de conclusión.

En tanto que 13 de los 502 tienen que ver con delitos como extravío de documentación (1); omisiones e incongruencias en declaración patrimonial (1); omisión de presuntas irregularidades administrativas derivadas del desempeño de sus funciones (1); comisión de presuntas irregularidades administrativas derivadas del desempeño de sus funciones (1); acoso sexual (1); irregularidades tras auditoría interna (1); incongruencias en evolución patrimonial (1); peculado (1); no haber cumplido con el servicio que le encomendó al servidor público (1); irregularidades en el proceso de mantenimiento de los automóviles (1).

Aunado a otro caso que derivó de un informe de la Auditoría Superior de la Federación con motivo de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016; otro caso de un funcionario que no se condujo con respeto y un caso más fue por no procesar una averiguación previa.

La Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, establece que si un servidor público no presenta la declaración correspondiente en el plazo establecido, se procederá a su suspensión de empleo, cargo o comisión por un periodo de quince a treinta días naturales.

En casos de omisión continua, la Función Pública puede declarar la nulidad del nombramiento o contrato.



Mientras que, el peculado, según el Código Penal Federal, se define como la apropiación indebida o desviación de los recursos del Estado por parte de quienes tienen la responsabilidad de administrarlos y custodiarlos.

Las penas asociadas con el peculado varían según la cantidad de recursos desviados, oscilando entre tres meses y 14 años de prisión, además de multas que van de 30 a 150 días. En casos donde se utilizan aportaciones federales destinadas a la seguridad pública, las penas pueden aumentar hasta en un tercio.

Delitos menores

Issa Luna Pla, investigadora en temas transparencia y corrupción por la UNAM, argumentó que las faltas administrativas relacionadas con la presentación tardía de declaraciones no están necesariamente vinculadas a actos de corrupción sustantivos, como fraude, conflicto de interés o colusión.

La especialista advirtió que, en lugar de combatir la corrupción de manera efectiva, estos casos podrían indicar una preferencia por perseguir delitos menores que no impactan directamente en el erario público ni revelan prácticas corruptas más profundas.

Lo que seguimos teniendo es una señal de que prevalece la simulación y la impunidad, es decir, prevalece la simulación (del combate a la corrupción)", comentó.

Por su parte, Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, aseguró que el crecimiento en el número de procedimientos refleja los esfuerzos de la Secretaría de la Función Pública y, en menor medida, de la Auditoría Superior de la Federación, por investigar las irregularidades detectadas.

Sin embargo, destacó que la efectividad real en la lucha anticorrupción sólo se logra cuando las acusaciones presentadas por estas entidades son respaldadas por el Tribunal Administrativo y se dicta una sentencia firme.

Aunado a ello abogó por una mejor coordinación entre auditores y tribunales.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-97-de-casos-en-TFJA-por-fallas-en-declaraciones-20231126-0082.html>



Al 77 % de las 35 universidades públicas estatales les detectan irregularidades por \$1,700 millones

Con pagos a trabajadores fallecidos o bien registrados en dos cargos de manera simultánea, pagos destinados a atención médica sin acreditar y otras irregularidades, el 77 % de las 35 universidades públicas estatales muestran irregularidades por mil 700 millones de pesos en el uso de recursos públicos lo que afecta la calidad de la educación que reciben 1.7 millones de estudiantes del nivel superior en las entidades federativas de país.

Las Universidades Autónomas de Coahuila, Nayarit y Nuevo León concentran los montos irregulares más altos que aún están pendientes por aclarar de estas fallas en el uso de los recursos públicos federales.

La de Nayarit no presentó la documentación necesaria para acreditar pagos destinados a la atención médica del personal universitario, por lo que la ASF determinó un posible daño al erario por 1.4 millones de pesos.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) examinó el gasto federalizado de las 35 universidades públicas estatales en

la segunda fase de las auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2022.

En este análisis, la ASF identificó deficiencias e irregularidades en 27 de las 35 universidades públicas estatales (UPES) cuyo monto suma un total de 1,700 mdp. Hasta el momento, 92% de este monto aún tiene aclaraciones pendientes.

En las universidades de NL, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Autónoma de Sinaloa, se realizaron pagos a trabajadores fallecidos, alrededor de 280 casos en las tres instituciones. Además, 25 trabajadores en la Universidad de Sinaloa excedieron los sueldos autorizados.

Por su parte, la Universidad de Coahuila realizó pagos totales por 368 mdp a 2,130 personas que estaban registradas en dos cargos simultáneamente. Además, se sospecha un posible perjuicio a Hacienda por un monto de 16 mdp, al remunerar a 39 empleados que no contaban con el título ni la cédula profesional necesarios. • (Alejandro Páez)